



PERÚ

Ministerio
del Ambiente



Socio ejecutor de UICN en el Perú:



Al servicio
de las personas
y las naciones

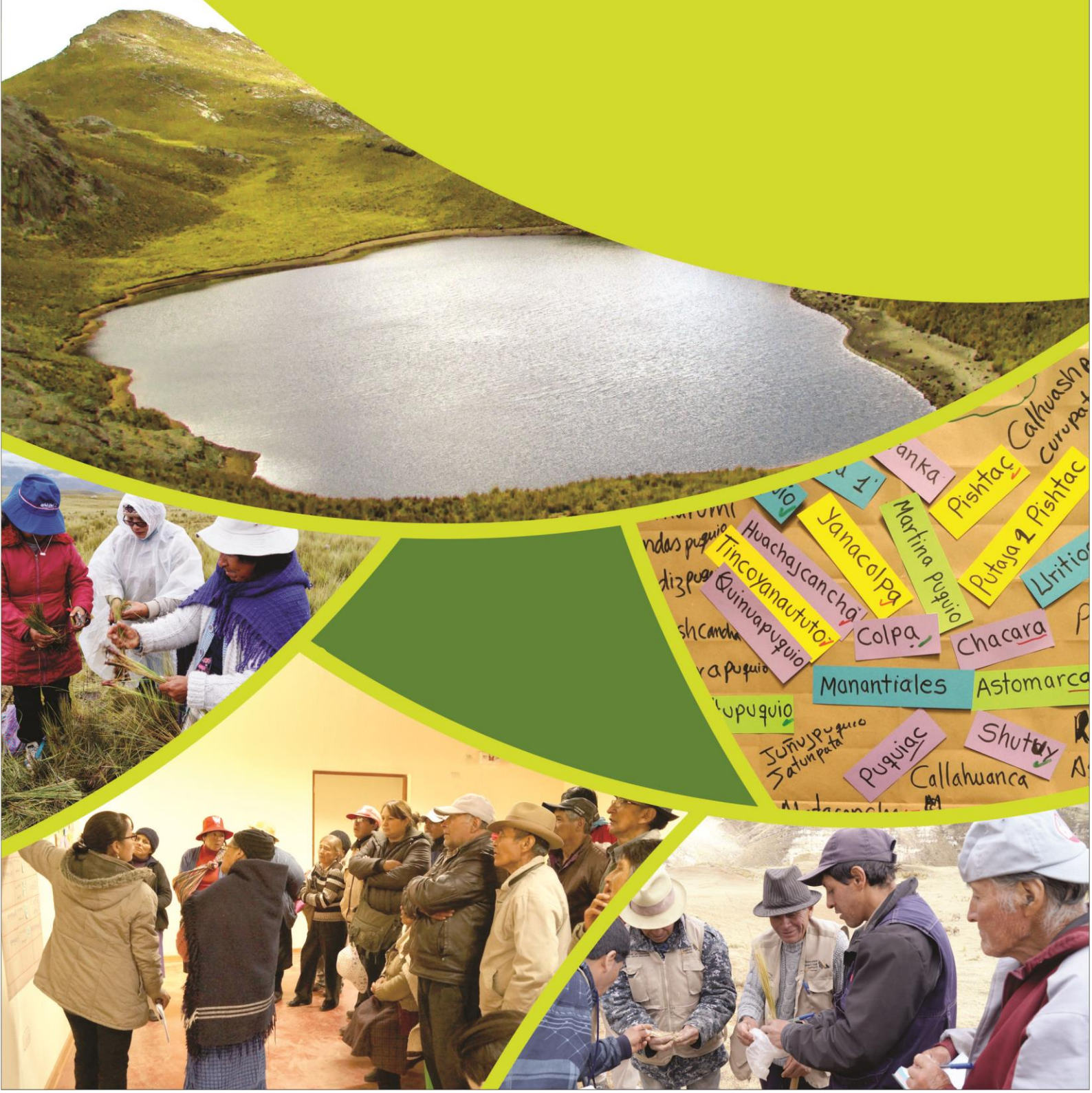
Fomentado por el:



Ministerio Federal
de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza,
Obras Públicas y Seguridad Nuclear

en virtud de una resolución del
Parlamento de la República Federal de Alemania

Diagnóstico Participativo para el Plan de Manejo de Pastos y Agua de la Comunidad de Canchayllo, Jauja, Junín



Facilitación comunitaria y recopilación de información:

Elmer Benito Segura Jiménez
Irma Rivera Velázquez
Anelí Gómez Lovatón

Colaboración con la recopilación de información:

Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas

Edición y cuidado general del documento:

Lilian Parra Póvez
Anelí Gómez Lovatón

Asesoría en el proceso metodológico:

Gabriela López Sotomayor

Fotografías:

Equipo de campo del Instituto de Montaña Proyecto EbA – Medidas Robustas

Documento elaborado en base al Diagnóstico Rural Participativo Integrado realizado entre agosto y octubre de 2013 en la Comunidad Campesina de Canchayllo, provincia de Jauja, Región Junín; así como estudios previos, salidas de campo del equipo facilitador e información brindada por las comuneras y los comuneros en el Taller de Diagnóstico del Plan de Manejo de Pastos y Agua de Canchayllo. En el marco de la implementación de medidas robustas del proyecto “Adaptación al cambio climático en ecosistemas de montaña” - Proyecto EbA Montaña.



Ricardo Palma 100,
Huaraz, Ancash
+51-43-423446
Calle Miguel Dasso 134
piso 7, San Isidro, Lima
www.mountain.pe
www.mountain.org

Av. Huancavelica N° 3113
– Urb. Covica
El Tambo – Huancayo
Telefax: 064243888
RPC: 968218462
<http://rpnycperu.blogspot.com>
<http://www.facebook.com/rpnyc>

+59323330684
Av. República del Salvador
N° 34-127 y Suiza
Edificio Murano Plaza, piso
12, Quito, Ecuador
www.uicn.org/sur

Participantes en la elaboración del Diagnóstico Comunal de Canchayllo

Investigadores locales de Canchayllo¹

Rubén Atanacio Inga
Paulino Atanacio Remuzgo
Nérida Beraún Huamán
Guadalupe Beraún Huamán
Gregorio Carhuamanta Huamán
Evaristo López Vázquez
Juan Pérez Povich
Justina Ricapa Cajachagua
Edmundo Sovero Crispín
Timoteo Tacza Egoavil
Eliseo Tocas Tejeda

Investigadores Externos del Proyecto EbA Montaña – Medidas Robustas²

Aldo Cárdenas Panduro	Hidrología
Enrique Flores Mariazza	Pastizales Altoandinos
Anelí Gómez Lovatón	Ingeniería Ambiental
Javier Ñaupari Vásquez	Pastizales Altoandinos
Favio Ramírez Muñoz	Arqueología
Jorge Recharte Bullard	Coordinador Científico
José Ruiz Chamaro	Sistemas Productivos
Elmer Segura Jiménez	Antropología
Bill Yalli Huamani	Pastizales Altoandinos

Comuneros y comuneras participantes en el Taller de Diagnóstico Comunal³

Isabel Alicia Ames Jiménez	Luis Edgar Morales Quiñones
Timotea Teresa Arroyo Tembladera	Herbart Nuñez Povich
Yenhy Atanacio Inga	Clorina Sabina Pérez Aguilar
Graciela Atanacio Recuay	Iván Povich
Paulino Atanacio Remuzgo	Felicia Irma Povich Cuadrado
Yanet Avendaño Salazar	Arcenio Quiñones Cotera
Guadalupe Beraún Huamán	Sofía Quispe Laya
Nerida Beraún Huamán	Susana Recuay Beserra

¹ Investigadores locales registrados en el Taller de Diagnóstico Rural Participativo Integrado, setiembre de 2013.

² Equipo de profesionales que participaron en la elaboración y en el Taller de Diagnóstico Rural Participativo Integrado 2013.

³ Comuneros y comuneras que participaron en el Taller de Diagnóstico del Plan de Manejo de Pastos y Agua de la comunidad de Canchayllo, 05 de setiembre de 2014.

Carlos Richard Camayo Reyna
Arturo Rubén Carhuamanta
Atanacio
Doris Gloria Carhuamanta Povis
Valentina Cedano De La Cruz
Alcides Cuadrado Atanacio
Anayeli Damián Sedano
Meredi Damián Dávalos
Foster Damián Salvador
Marisol Damián Sedano
María De La Cruz Escobar
Paulina Egoavil Ríos
Blanca Yolanda Huánuco Terreros
Richard German López Huamán
Alejandro López Rojas
Marcelo Santos López Torres
Madalena Martínez Inostroza
Zósimo Máximo Morales Michue

Teodolfo Recuay Rivas
Jhon Gunther Reyna Egoavil
Justina Ricapa Cajachagua
Lucio Ricapa Llacza
Gregorio Carhuamanta Rodríguez
Marcelino Santana Tocas
Marcelina Soriano Beraún
Artemio Paul Soriano Porras
Jheyimi Luz Sosa Carhuamanta
Jesús Eugenio Sosa Vílchez
Augusto Sosa Vílchez
Edmundo Marcelo Sovero Crispín
Eliseo Tocas Tejeda
Carlos Alberto Velásquez Michue
Adela Vicente Isla
Waldir Constantino Zarate Cunha
Viterbo Zevallos

Equipo de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas – RPNYC.

Gonzalo Quiróz Jiménez	Jefe de la RPNYC
José Ruíz Palomares	Guardaparque de la RPNYC
Diego Guevara Borup	Guardaparque de la RPNYC
Emergildo Ramos Chavarría	Guardaparque de la RPNYC

Equipo del Instituto de Montaña

Anelí Gómez Lovatón
Irma Rivera Velásquez
Benito Elmer Segura Jiménez
Lilian Parra Póvez
Tatiana Mandujano Gonzales
Gabriela López Sotomayor

Revisión del Documento

Gabriela López Sotomayor (IM)
Karen Podvin (UICN Sur)
Floencia Zapata (IM)

Acrónimos (lista de instituciones, documentos y siglas que son mencionadas en el Diagnóstico)

ALA	Autoridad Local del Agua
ANA	Autoridad Nacional del Agua
CCC	Comunidad Campesina de Canchayllo
CODENY	Corporación para el Desarrollo del Nor Yauyos
DCP	Diagnóstico Comunal Participativo
DRPI	Diagnóstico Rural Participativo Integrado
EbA	Adaptación basada en Ecosistemas
EGESAC	Empresa de Generación Eléctrica Canchayllo
EVI	Estudio de Vulnerabilidad e Impacto
FDA	Fundación para el Desarrollo Agrario
FONCODES	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social
Grupo GEA	Grupo de Emprendimientos Ambientales
IE	Investigadores Externos
IEs	Instituciones Educativas
IGP	Instituto Geofísico del Perú
IL	Investigadores Locales
IM	Instituto de Montaña
INC	Instituto Nacional de Cultura
INRENA	Instituto Nacional de Recursos Naturales
MINAG	Ministerio de Agricultura
MINAM	Ministerio del Ambiente
MINCU	Ministerio de Cultura
ONG	Organización No Gubernamental
PDDC	Plan de Desarrollo Distrital de Canchayllo
PMPA	Plan de Manejo de Pastos y Agua
QAPIRIY	Empresa social Qapiriy
RPNYC	Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas
SAIS	Sociedad Agrícola de Interés Social - Túpac Amaru
SERNANP	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas
TUPA	Texto Único de Procedimientos Administrativos
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
VIA	Estudio de Vulnerabilidad e Impacto. Vulnerability and Impact Assessment.

CONTENIDO

Presentación	9
1. El Diagnóstico Comunal Participativo	10
1.1. ¿Qué es un Diagnóstico comunal participativo?	10
1.2. ¿Por qué es importante hacer un Diagnóstico Comunal Participativo?	10
1.3. ¿Cómo se ha realizado el Diagnóstico Comunal Participativo?	10
2. La Comunidad Campesina de Canchayllo	15
2.1. Ubicación.....	15
2.2. Sobre la historia de Canchayllo	17
a. Origen del nombre.....	17
b. Periodos históricos.....	17
c. La línea de tiempo	19
2.3. Población o Demografía	21
a. Población del distrito de Canchayllo.....	21
b. Número de comuneros.....	21
c. Migración	22
3. Clima de la comunidad de Canchayllo	23
3.1. Temperatura	23
3.2. Precipitación.....	24
3.3. Humedad Relativa	24
3.4. Tendencias del Cambio Climático	25
4. El agua de la comunidad de Canchayllo	27
4.1. Fuentes de agua	27
4.2. Cantidad de agua	31
4.3. Calidad de agua para riego	32
5. Economía local	34
5.1. Ganadería.....	34
5.2. Agricultura.....	35
5.3. Artesanía	36
5.4. Crianza de truchas.....	36
5.5. Turismo.....	36
5.6. Transporte	37
5.7. Porcentaje de ingresos económicos	37
6. Autoridades y organización local	39

6.1.	A nivel comunal	39
a.	La organización comunal	39
b.	Reglamentación interna	40
6.2.	A nivel distrital.....	40
7.	Zonas de producción de la comunidad de Canchayllo.....	43
7.1.	Zona de producción alta o puna	43
7.2.	Zona de producción media	44
7.3.	Zona de producción baja.....	45
8.	Manejo del agua en la comunidad de Canchayllo.....	49
8.1.	Organización en el manejo del agua	49
a.	Comité de regantes del canal de Tranca	49
b.	A nivel comunal	49
c.	Organizaciones familiares	50
8.2.	Infraestructura hídrica	51
a.	Canales de riego.....	51
b.	Puquiales.....	53
c.	Represas.....	53
9.	El manejo de los pastos y la ganadería en la comunidad de Canchayllo	56
9.1.	La ganadería	56
9.2.	Condición de los pastos	58
9.3.	Sistema de rotación de pastos.....	60
a.	Rotación en la granja comunal.....	60
b.	Rotación en Yanaotuto y Pumapanca	62
c.	Rotación en el pueblo.....	62
9.4.	Organización familiar para el manejo de pastos y agua	62
a.	El rol de las mujeres en el manejo de recursos pastos y agua	62
b.	El rol de los varones en el manejo de recursos pastos y agua	63
9.5.	Instancias tradicionales para el manejo del pasto y ganado	65
a.	Cargos comunales para el manejo de pastos y ganado.....	65
b.	Prácticas ancestrales para el manejo de los pastos y ganado	65
10.	Rituales y cosmovisión	67
10.1.	Mitos sobre agua y ganado	67
10.2.	Rituales y fiestas.....	68
10.3.	Ferias.....	69
a.	Feria EXPO Ganadera.....	69

11. Políticas distritales para el cuidado del medio ambiente	70
11.1. Trabajos del municipio en medio ambiente	70
a. Gestión y fortalecimiento de capacidades.....	70
b. En infraestructura.....	70
11.2. Planes y presupuesto del municipio	70
a. Plan de Desarrollo Distrital de Canchayllo – PDDC.....	70
b. Presupuesto Participativo.....	71
11.3. Instancias de participación ciudadana	71
a. Audiencia pública.....	71
b. Reunión de autoridades	72
c. Reunión con organizaciones de base	72
d. Reunión con los Programas del Estado	72
12. Análisis de tendencias de la ganadería, agricultura, pastos, agua, clima y organización de la comunidad de Canchayllo	73
13. Análisis de la información del Diagnóstico comunal participativo	79
Bibliografía.....	81
ANEXOS	84

Presentación

El presente Diagnóstico Comunal Participativo contiene información general sobre distintos aspectos de la comunidad de Canchayllo; ha sido elaborado de manera conjunta por los comuneros y comuneras desde julio de 2013, cuando se inició el Diagnóstico Rural Participativo Integrado – DRPI, hasta el Taller de Diagnóstico del Plan de Manejo de Pastos y Agua realizado en setiembre de 2014.

Este proceso de pensar y reflexionar juntos sobre la realidad comunal, ha permitido que los comuneros y las comuneras identifiquen los aspectos críticos de la comunidad que requieren ser atendidos, que reconozcan y revaloren su relación con los recursos naturales, y planteen sugerencias para mejorar la situación actual.

Para hacer el Diagnóstico Comunal Participativo, se formó el grupo de investigadores locales, formado por comuneros y comuneras de Canchayllo interesados en el desarrollo de la comunidad, quienes conocen la historia, los procesos sociales y el manejo de los recursos naturales pasto y agua. Este grupo fue acompañado por un equipo de investigadores externos, formado por profesionales especializados en distintos aspectos. El resultado de este trabajo ha sido el Diagnóstico Rural Participativo Integrado, donde se considera tanto el conocimiento científico como el conocimiento local.

Teniendo los resultados del DRPI, el equipo de campo del proyecto EbA Montaña revisó y agregó datos bibliográficos publicados por diferentes instituciones como: Instituto de Recursos Naturales, Ministerio de Agricultura, Ministerio del Ambiente, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas, entre otros.

Los comuneros y comuneras de Canchayllo, enriquecieron constantemente este diagnóstico; durante cada taller, salida de campo y reunión, brindaron más datos sobre los distintos aspectos de la comunidad. Finalmente todos estos datos fueron ordenados por el equipo de campo del Proyecto EbA Montaña y presentados durante el Taller de Diagnóstico del Plan de Manejo de Pastos y Agua, donde los comuneros en conjunto completaron, analizaron y conversaron sobre la información.

Hacer el diagnóstico comunal es un paso muy importante del proceso de preparación del Plan de Manejo de Pastos y Agua, que ayuda a reconocer de manera conjunta las condiciones de los recursos naturales, la ubicación, características del clima, la forma en que está organizada la comunidad y otros aspectos. Esta información ayuda a conocer mejor los problemas y las fortalezas de la comunidad y, de acuerdo a eso, se plantean las posibles soluciones para mejorar la condición de pastos y agua de la comunidad.

1. El Diagnóstico Comunal Participativo

1.1. ¿Qué es un Diagnóstico comunal participativo?

Para definir qué es un diagnóstico, los comuneros y las comuneras de Canchayllo obtuvieron una lluvia de ideas durante el Taller de Diagnóstico del Plan de Manejo de Pastos y Agua -PMPA- el 05 de setiembre de 2014 y en plenario, construyeron el siguiente concepto:

¿Qué es un diagnóstico?

Es un estudio, examen, evaluación, es un análisis o el resultado de una investigación de un tema, problema de un lugar. Es hacer como un resumen de cómo están los recursos.

El Diagnóstico Comunal Participativo - DCP - es local y participativo porque las comuneras y los comuneros analizaron y definieron colectivamente cómo están sus recursos naturales, especialmente los pastos, el agua y el ganado, así como la organización de la comunidad.

1.2. ¿Por qué es importante hacer un Diagnóstico Comunal Participativo?

La elaboración del DCP es importante porque da la oportunidad de conversar, pensar y reflexionar colectivamente sobre la realidad de la comunidad. Asimismo ayuda a identificar los temas importantes, para planificar estrategias y acciones que permitan un uso duradero de los recursos naturales, mediante una gestión participativa, es decir involucrando a las poblaciones y organizaciones de la comunidad.

En el caso de Canchayllo, los principales temas de interés identificados fueron los pastos y el agua.

1.3. ¿Cómo se ha realizado el Diagnóstico Comunal Participativo?

La elaboración del Diagnóstico Comunal Participativo de la Comunidad de Canchayllo, se desarrolló teniendo como base los resultados del Diagnóstico Rural Participativo Integrado –DRPI-, que se llevó a cabo entre julio y noviembre de 2013 y se enfocó en los dos temas priorizados por la comunidad: mejorar la disponibilidad de agua en la zona alta y mejorar el manejo de los pastos y el ganado.

Para la realización del DRPI se trabajó de manera conjunta entre investigadores locales, investigadores externos, guarda parques, miembros de la RPNYC y del equipo EbA, quienes recogieron información sobre la cantidad y calidad de agua, realizaron análisis de suelo, evaluación agrostológica (evaluación de pastos),

identificación de sitios arqueológicos y reuniones-entrevistas para el registro de testimonios sobre acontecimientos climáticos, la situación y saberes ancestrales sobre los pastos y el agua.

Durante el DRPI también se utilizaron las siguientes herramientas para el recojo de información:

- La línea de tiempo; que consiste en anotar los principales acontecimientos históricos de la comunidad.
- La línea de tendencia; que explica la situación del pasado, el presente y el futuro de los pastos, agua, organización, agricultura y clima.
- Calendario de actividades; menciona detalladamente las actividades ganaderas, agrícolas, festivas y los eventos climáticos durante un ciclo anual.
- Diagrama organizacional; que explica el funcionamiento e interrelación de las instituciones locales para el manejo de los pastos y el agua.



Foto N° 1. Trabajando el calendario de actividades en la comunidad de Canchayllo. (28 setiembre de 2013).



Foto N° 2. Trabajando la línea de tendencia en la comunidad de Canchayllo. (28 setiembre 2013)

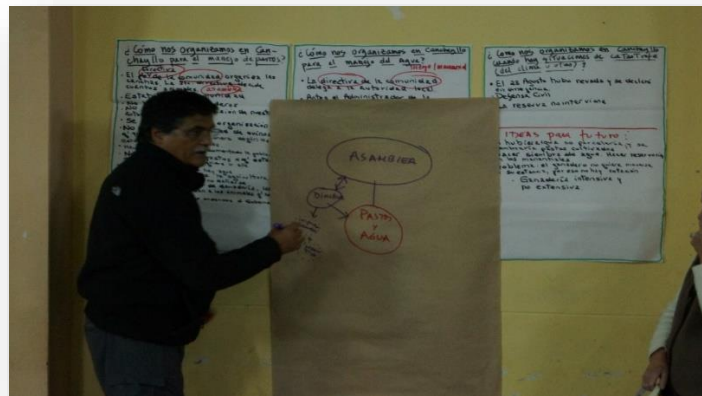


Foto N° 3. Trabajando el diagrama organizacional.



Foto N° 4. Trabajando la línea de tiempo en la comunidad de Canchayllo. (28 setiembre 2013)

Toda esta información se presenta detalladamente más adelante.

Además de los resultados del DRPI, el equipo facilitador revisó diversos documentos sobre la comunidad, elaborados por varias instituciones. También se realizaron entrevistas a algunas comuneras y comuneros como: Evaristo López, Paulino Atanacio, Guadalupe Beraún, Nérída Beraún, Germán Ambrosio, Foster Damián, Justina Ricapa, Marcelo López, entre otros.

Esta información fue resumida por el equipo facilitador y fue presentada de manera ordenada a la comunidad durante el Taller de Diagnóstico del Plan de Manejo de Pastos y Agua, el 05 de setiembre de 2014. El presente documento contiene la información generada a partir del análisis y reflexión de los comuneros y comuneras de Canchayllo.

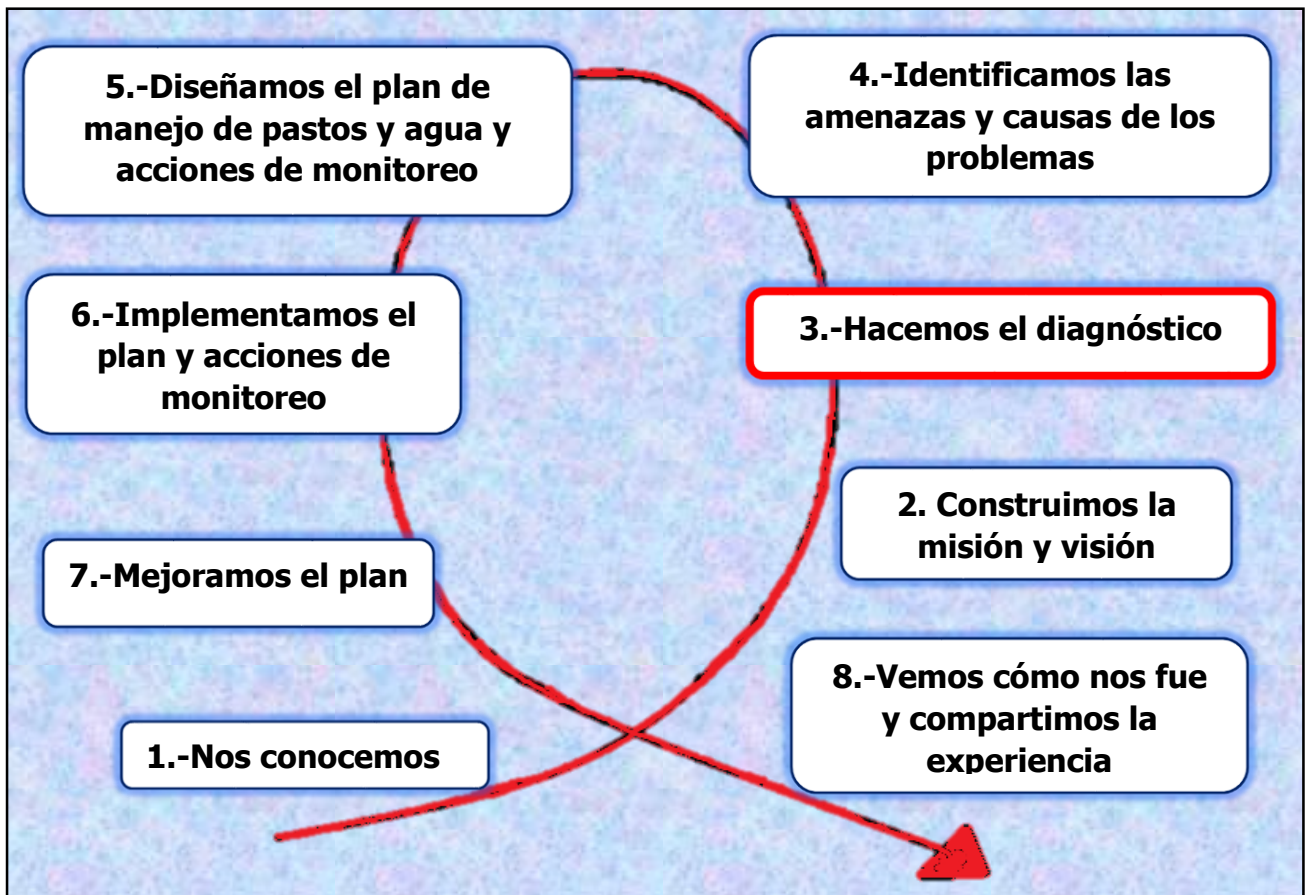
Es preciso mencionar que la construcción del Diagnóstico Comunal Participativo a su vez, forma parte de la elaboración del Plan de Manejo de Pastos y Agua, como se muestra en el siguiente gráfico.

Gráfico N° 01. Proceso de elaboración del diagnóstico de la comunidad de Canchayllo.



La información del diagnóstico ha sido muy importante para conocer la situación actual de la comunidad y sobre esa información plantear actividades y proyectos que deben ser realizados del año 2015 al año 2020, para mejorar la organización, los pastos y el agua de la comunidad y de esta manera mejorar la calidad de vida.

Gráfico N° 02. Pasos para hacer el Plan de Manejo de Pastos y Agua.



Fuente: Adaptación del Instituto de Montaña 2010.

2. La Comunidad Campesina de Canchayllo

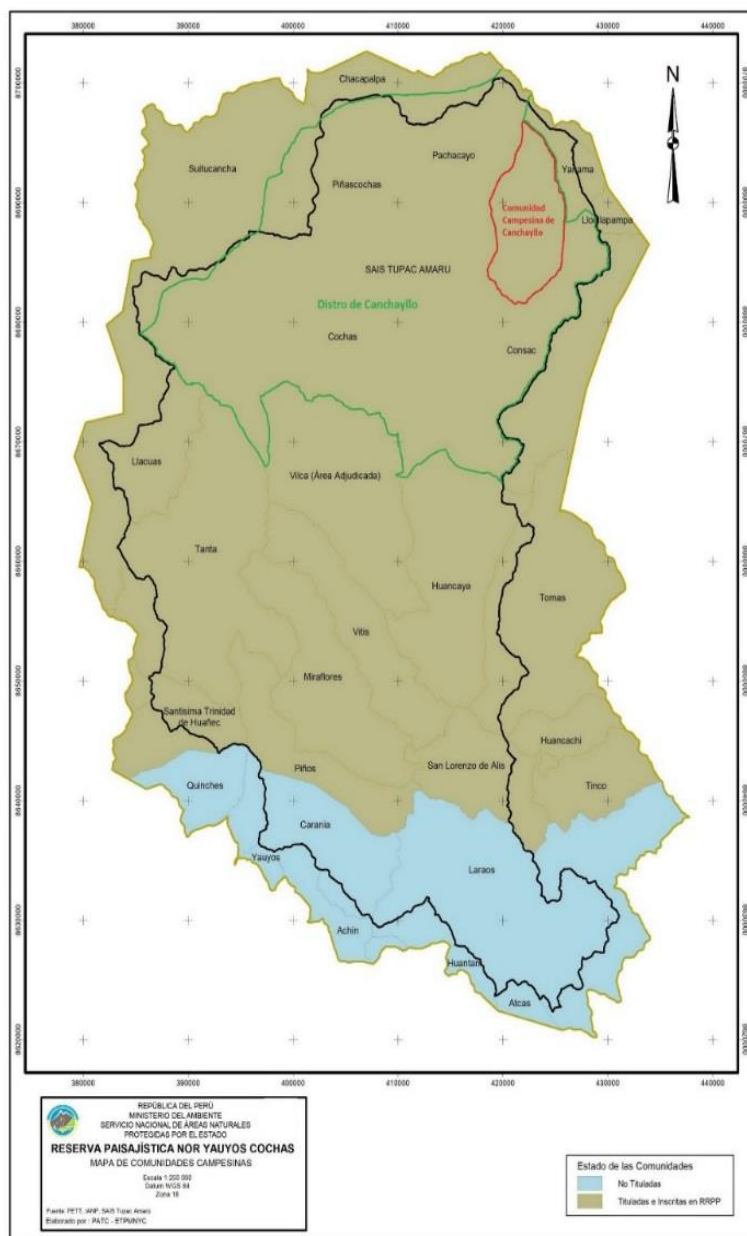
En esta sección se consideran aspectos geográficos de la comunidad, así como datos históricos desde la época preinca. Además, la línea de tiempo trabajada por los investigadores locales.

2.1. Ubicación

La comunidad de Canchayllo, se encuentra ubicada en el distrito de Canchayllo, provincia de Jauja, región Junín. Al norte de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas – RPNYC.

El distrito de Canchayllo comprende la Comunidad Campesina de Canchayllo, los anexos de Pachacayo, Yanaotuto y Pumapanca; los caseríos de Piñascochas, Cochas y Vinchos y el área correspondiente a la Sociedad Agrícola de Interés Social-SAIS Túpac Amaru.

Canchayllo está ubicado a 3614 metros sobre el nivel del mar. Su altitud mínima es de 3550 msnm y la máxima es de 5758 msnm.



Mapa de ubicación del distrito y de la Comunidad Campesina de Canchayllo.
Fuente: RPNYC, s.f.

La superficie comunal es de 7670 hectáreas (has), y la superficie distrital es de 97,469 has. La SAIS Túpac Amaru adjudicó 2000 has a la comunidad, que aún no han sido tituladas.

En el mapa ecológico de la RPNYC, Canchayllo se encuentra entre el bosque húmedo Montano Tropical (bh-MT) y páramo muy húmedo - Sub alpino Tropical (pmh-SaT), predominando el (bh-MT), según la clasificación de Holdridge (ONERN, 1989).

De acuerdo a Pulgar Vidal, el territorio de Canchayllo abarca los pisos ecológicos Suni, Puna y Cordillera.

Vías de acceso:

Ruta: Lima – La Oroya – Pachacayo – Canchayllo: 175 Kms.

Ruta: Jauja – Puente Pachacayo: 43 Kms.

Ruta: Lima – Cañete – Yauyos – Huancaya – Cochas – Canchayllo (ruta turística).

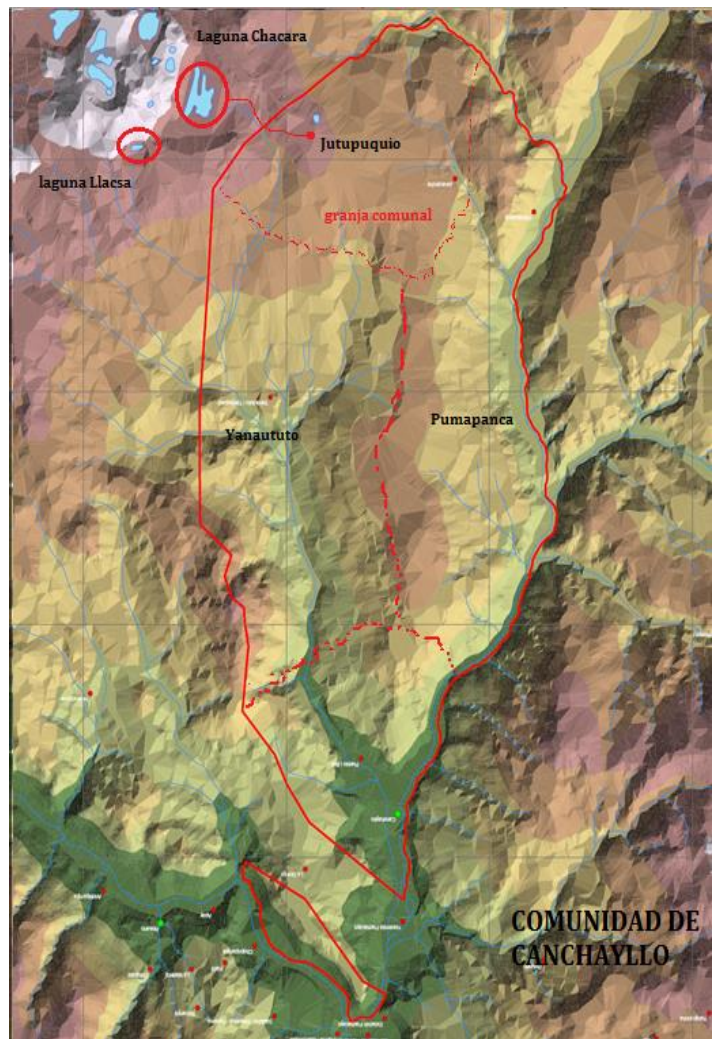
Límites de la comunidad:

Norte: Terrenos de la SAIS Túpac Amaru Ltda. 01.

Este: Terrenos de la SAIS Túpac Amaru Ltda. 01 y la comunidad de Llocllapampa.

Sur : Terrenos de la SAIS Túpac Amaru Ltda. 01.

Oeste: Terrenos de la SAIS Túpac Amaru Ltda. 01.



Mapa de la Comunidad Campesina de Canchayllo y sus sectores. Fuente: IM, 2013.

Pumapanca y la compra de tierras

Oficialmente Pumapanca no es un anexo de la comunidad porque aún no ha sido reconocido por ley.

Pumapanca, fue la primera área que compró la comunidad de Canchayllo y en los documentos antiguos aparece con el nombre de Pomapanca. Si bien Pumapanca legalmente no es reconocido como anexo, la comunidad le ha dado esta categoría.

La comunidad de Canchayllo ha comprado sus tierras en varios momentos de su historia. En 1960 la comunidad compró 2000 hectáreas a la empresa Cerro de Pasco Copper Corporation, que se terminaron de pagar en 1970 mediante el **verbataje**, que consistía en que los comuneros que usufructuaban las tierras (principalmente para el pastoreo de sus animales), pagaban un monto de dinero a la caja comunal. Con la recaudación de estos fondos se pagaron las tierras.

2.2. Sobre la historia de Canchayllo

Parte de la información sobre el proceso histórico de Canchayllo se encuentra en el Plan de Desarrollo Distrital 2013 – 2015, elaborado por la Municipalidad Distrital de Canchayllo y Mesa de Concertación Distrital. A continuación se presenta un extracto de la historia de este distrito.

a. Origen del nombre

La palabra "Canchayllo" se compone de dos vocablos: "*Can*cha – corral" y "*Ayllu* - Familia". Entonces Canchayllo quiere decir: reunión de familias en *canchas* o corrales.

b. Periodos históricos

✓ Periodo prehispánico

• Época Pre inca

Durante la época Pre inca, la parte alta del territorio de Canchayllo (Cochas y Jaramayo), fue habitada por el grupo étnico de los **Ocsa Ocsa**; ellos fueron pastores.

Fue poblada por el grupo étnico de los **Waliwancas** caracterizados como centellas, veloces, resistentes y ágiles como el rayo. Fueron agro pastoriles, es decir pastores y agricultores.

Como sitios arqueológicos dejaron los pueblos de **Andas, Coto Coto, Manchaysaya**, la ciudadela **Corivinchus** y otros.

- **Época Inca**

Durante esta época **Pachacútec** quedó sorprendido por la majestuosidad de la ciudadela de Corivinchus y seleccionó a los Waliwancas para integrarse como *chasquis*.

En el incanato también se construyó y amplió el Qhapaq Ñan o camino inca, que une Jauja con Pachacamac y atraviesa el territorio de Canchayllo.

- ✓ **Periodo hispánico**

- **Época Colonial**

Durante la colonia, los españoles Hernando de Soto, Diego de Agüero y Hernando Ponce llegaron a Corivinchus. Al no encontrar oro y plata, enfurecidos reprimieron a los pobladores, saquearon templos, asesinaron a muchos pobladores e incendiaron las viviendas.

Tiempo después los Waliwancas fueron despojados de sus tierras usurpados y enviados a las encomiendas para luego formar la reducción del Acapa-Jara y Pachacayo.

- ✓ **Periodo independiente**

- **Época Republicana**

En la época republicana, los descendientes de los Waliwancas, fueron perdiendo tierras, los españoles fueron expulsados y en su lugar se asentaron “los gamonales y los terratenientes”, quienes con el apoyo de los Intendentes, arrebataron las tierras y las inscribieron como suyas.

Frente a estos abusos, veintisiete lugareños, descendientes de los Waliwancas, se agruparon y compraron la estancia de Nuestra Señora del Rosario de Pomapanca⁴ y Canchayllo, de propiedad de Lorenzo Bazo. La compra-venta se efectuó el 2 de julio de 1830, incrementando sus terrenos a 4200 hectáreas.

En 1935 Canchayllo fue reconocido como anexo del distrito de Llocllapampa. Posteriormente, el 11 de marzo de 1949 fue registrado como Comunidad de Indígenas.

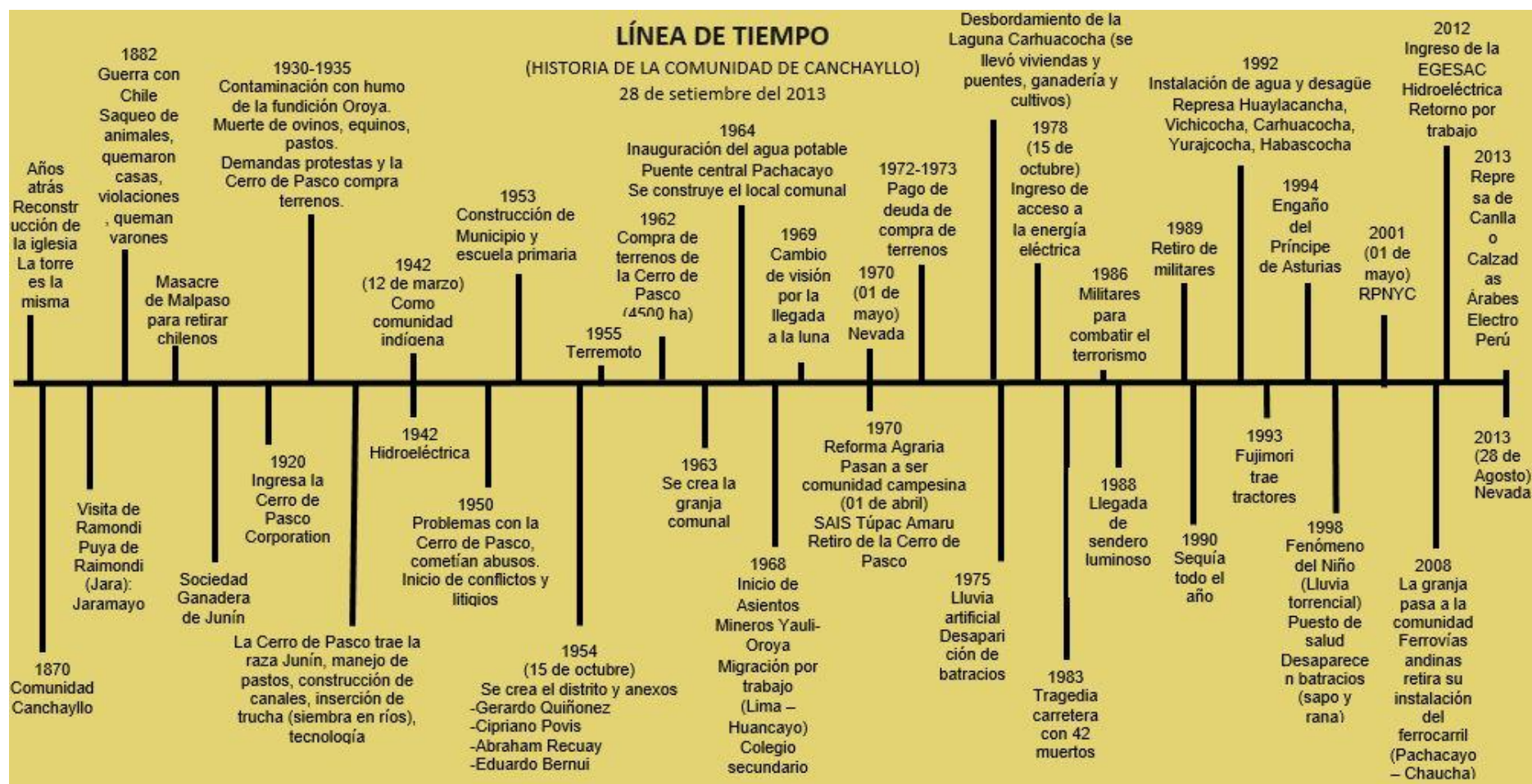
El distrito de Canchayllo fue creado por Ley N° 12126, el 15 de octubre de 1954 con los anexos de Pachacayo, Pueblo Libre y Yanaotuto. Durante la Reforma Agraria se hizo socio de la SAIS Túpac Amaru y desde el 01 de mayo de 2001 es parte de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas.

⁴ Es el nombre original del actual sector de Pumapanca. El primer nombre fue Pomajanja, posteriormente se le llamó Pomapanca y finalmente se le denominó Pumapanca.

c. La línea de tiempo

Durante el DRPI (Setiembre 2013), se realizó la línea de tiempo de la comunidad; desde la memoria colectiva de los investigadores locales se recordaron los hechos más importantes que ocurrieron en la comunidad, resaltando fechas de reconocimientos oficiales (creaciones comunales y distritales), así como la llegada de agencias y programas del Estado y ONGs, la ejecución de proyectos, los eventos climáticos y los procesos internos de la comunidad.

Gráfico N° 03. Línea de Tiempo de la comunidad de Canchayllo.



Fuente: Diagnóstico Rural Participativo Integrado Canchayllo. IM-UICN-RPNYC, setiembre de 2013.

2.3. Población o Demografía

a. Población del distrito de Canchayllo

De acuerdo al último censo (INEI, 2007), la población total del distrito de Canchayllo es de 1774 habitantes. El distrito de Canchayllo comprende el pueblo de San Juan de Pachacayo, la Hacienda Pachacayo, la unidad de producción Cochas, los anexos de Yanaotuto, Pumapanca y Acapara (Pueblo Libre), y algunas unidades productivas urbanas y rurales de la SAIS Túpac Amaru.

Tabla N° 1. Datos generales de población del distrito de Canchayllo.

VARIABLE / INDICADOR	CANTIDAD
Población censada	1774
Población urbana	905
Población rural	869
Población censada hombres	886
Población censada mujeres	888
Población de 15 y más años de edad	1140
Porcentaje de la población de 15 y más años de edad	64.26%
Tasa de Analfabetismo de la población de 15 y más años de edad	9.9%
Porcentaje de la población de 6 a 24 años de edad con asistencia al Sistema Educativo Regular	70%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática 2007.

b. Número de comuneros

Según el padrón de comuneros de 2013, Canchayllo cuenta con 224 comuneros, de los cuales 51 son mujeres y 173 son varones. Es necesario señalar que el año 2012, se facilitó la inscripción de pobladores como comuneros, debido a la demanda laboral de la hidroeléctrica de la zona, la cual requería que fueran comuneros para poder contratarlos, con acuerdo de la comunidad. Sin embargo, al culminar las labores de la empresa, muchos de los inscritos migraron a otras zonas. Antes del año 2012 eran alrededor de 120 comuneros.

Tabla N° 2. Número de comuneros.

VARIABLE	CANTIDAD	PORCENTAJE
Varones	173	77.23 %
Mujeres	51	22.76 %
Total	224	100.00 %

Fuente: Padrón de comuneros de Canchayllo 2013 – 2014.

c. Migración

Muchos comuneros han migrado a centros mineros de la región central y a las ciudades de Huancayo, Lima, Jauja y La Oroya, donde han conseguido mejores alternativas laborales y económicas. Algunos no han perdido su categoría de comuneros y tienen su *michipa*⁵ de animales, dejan sus rebaños a los cuidadores o pastores, llegan esporádicamente a ver su ganado y no se preocupan de hacer un buen manejo de ganado y pastos.



Foto N° 5. Habitantes de Canchayllo.

⁵ Michipa es una cantidad de ganado de un comunero en una determinada estancia.

3. Clima de la comunidad de Canchayllo

Para conocer las características del clima de la comunidad de Canchayllo se ha tomado la información del Atlas Climático de la Cuenca del Río Mantaro (2005) y el Estudio de Declaración de Impacto Ambiental de la Central Hidroeléctrica de Canchayllo (2012), el mismo que ha tomado en cuenta la información generada por la Estación Meteorológica de Jauja, que se encuentra a 26 Kms. en línea recta del poblado de Canchayllo.

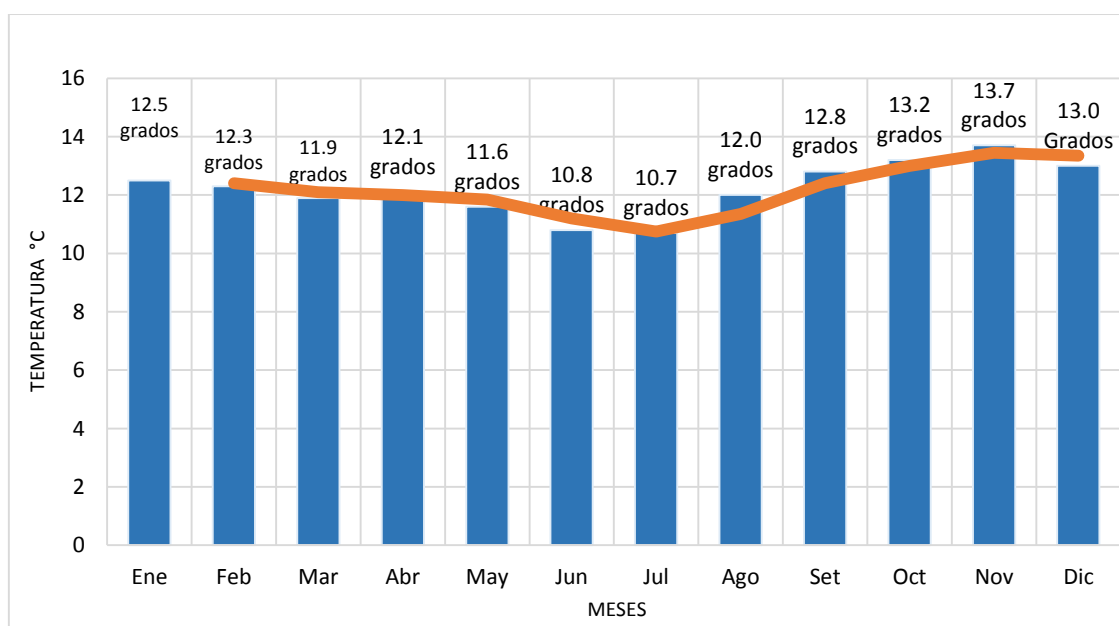
Los datos registrados de la estación meteorológica de Jauja corresponden al periodo enero de 2007 a diciembre de 2011 (Umbrella, 2012).

3.1. Temperatura

La Estación Meteorológica de Jauja indica que en los últimos años (2007-2010), la temperatura promedio mensual varía entre 10.7 °C y 13.7°C, con un promedio anual de 12°C (Umbrella, 2012). Los mayores valores de temperatura se registraron en los meses de octubre, noviembre y diciembre, y los menores en junio y julio; tal como se muestra en el N° 04.

El Atlas de la Cuenca del río Mantaro indica en forma similar que la temperatura de la Estación Meteorológica de Jauja es de 11.9°C, con una mínima de 4.1°C y una máxima de 19.1°C. Según los datos registrados por el Instituto Geofísico del Perú, la temperatura media anual para la zona de Canchayllo es de 8°C, con una máxima de 12°C y una mínima de 0°C (IGP, 2005).

Gráfico N° 04. Variación de la temperatura promedio.



Fuente: Estación Meteorológica de Jauja, (Umbrella, 2012).

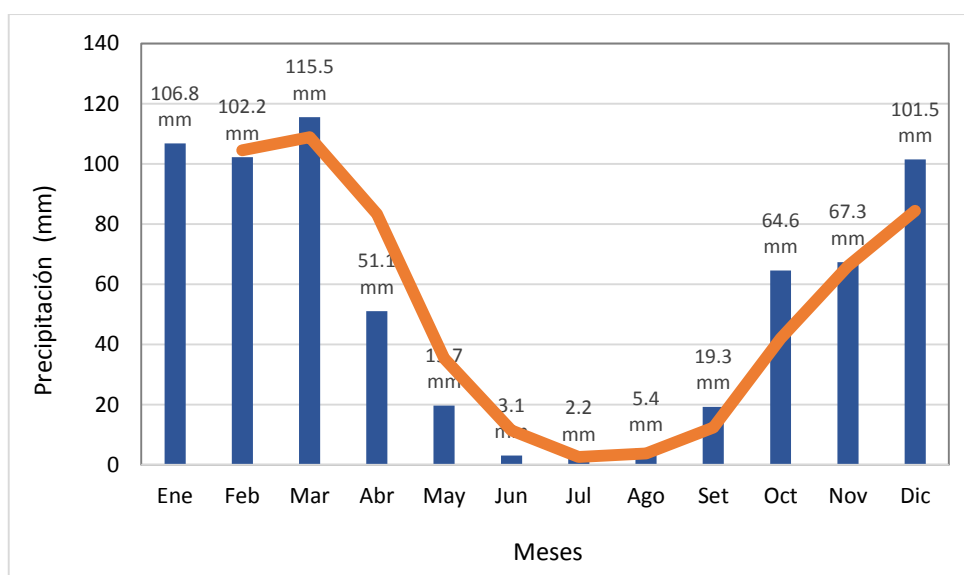
3.2. Precipitación

Según los datos de la Estación Meteorológica de Jauja, los meses con mayor concentración de lluvia son: diciembre, enero, febrero y marzo, y los meses con menor concentración de lluvia son: junio, julio y agosto tal como se muestra en el gráfico N° 05.

El mes de marzo presentó mayor precipitación en los años analizados (2007 – 2011). En total se tiene que la precipitación promedio de los años analizados es de 606.4 milímetros (mm), esto quiere decir que hubo una precipitación de 606 litros de agua por metro cuadrado de superficie.

De acuerdo al IGP, las lluvias anuales en Canchayllo se encuentran entre 750 y 650 mm/año (IGP, 2005).

Gráfico N° 05. Variación de la precipitación media (2007-2011).



Fuente: Estación Meteorológica de Jauja (Umbrella, 2012).

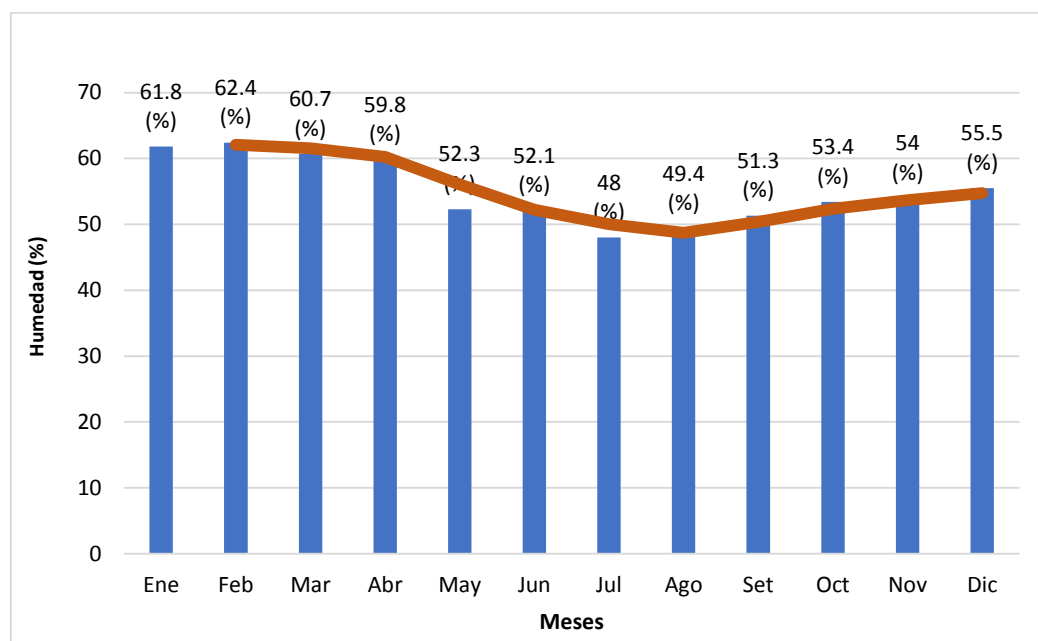
3.3. Humedad Relativa⁶

Los datos de la Estación Meteorológica de Jauja de los últimos años (2007 – 2011), muestran que durante los meses de enero, febrero, marzo y abril se presentaron mayores niveles de humedad relativa, siendo el promedio de 61.2%. Los meses de julio, agosto y setiembre son los de menor humedad, con un promedio de 49.6%. El rango de humedad para los años analizados va desde 40.8 a 68.9 %, tal como se muestra en el gráfico N° 06.

⁶ Humedad relativa es la cantidad de vapor que tiene el aire comparada con la máxima cantidad de vapor que podría llegar a contener.

Esto significaría lo siguiente: Supongamos que yo tengo en el aire de mi habitación 10 gr de vapor por metro cúbico. Y veo que la máxima masa de vapor que puede contener el aire es de 20 gr por metro cúbico (si pongo más vapor, se forman gotas de agua). Quiere decir que la humedad que estoy teniendo es la mitad de la MAXIMA que el aire podría llegar a contener. Esto significa que la Humedad Relativa es del 50%.

Gráfico N° 06. Variación de la humedad relativa promedio mensual.



Fuente: Estación Meteorológica de Jauja (Umbrella, 2012).

3.4. Tendencias del Cambio Climático

El aumento de la concentración de los gases de efecto invernadero está causando cambios en la temperatura, precipitación y otras variables climáticas, lo cual conlleva cambios en la humedad del suelo, derretimiento de glaciares, ocurrencia más frecuente de eventos extremos como fuerte frío, fuerte lluvia y fuertes sequías.

Los cambios de clima afectan a las fuentes de agua y pastizales, recursos vitales para las comunidades campesinas ganaderas.

Los comuneros y comuneras señalaron que el clima está cambiado y ya no es como antes (1980 – 1990), se siente más calor en el día y mucho frío por la noche (temperaturas extremas). También manifestaron que los periodos de lluvias son más cortos (enero a marzo), hay fuertes lluvias en tiempos breves ocasionando inundaciones. Además consideraron importante contar con los registros de datos climáticos para observar los cambios de clima, por lo que han solicitado contar con aparatos de medición.

Indicaron que por el cambio de clima los glaciares se están reduciendo y las sequías son más largas y frecuentes. Esto trae como consecuencia la disminución del caudal de las lagunas, ríos, manantiales y puquiales; incluso muchos manantiales y bofedales se secan, principalmente en época de sequía.

Tabla N° 3. Tendencias y riesgos climáticos de la RPNYC.

Clima	Estudio climático en la RPNYC (FDA, 2013)	Tendencias climáticas al 2100 para la Cuenca del Mantaro (IGP, 2005)	Riesgos Climáticos
Temperatura promedio 8°C; Temperatura máxima 19°C; Temperatura mínima 0°C. Precipitación: 650 – 750 mm/año. Dos periodos diferenciados: Época seca de mayo a noviembre y época húmeda de diciembre a abril.	Al 2030, las temperaturas aumentarán entre 0.61°C y 1.12°C. Igual cantidad de lluvias en el año. Lluvias más intensas en periodos más cortos.	Al 2100 habrá un aumento de temperatura promedio en 2.5°C. Reducción de la lluvia durante inviernos y veranos en los sectores norte y central de la Cuenca del Mantaro. Aumento de las frecuencias de heladas en ciertas áreas.	Sequías más prolongadas. Lluvias más intensas y en periodos más cortos. Potenciales inundaciones y huaycos. Mayor riesgo de incendios.

Fuente: Elaboración propia en base a FDA, 2013; IGP, 2005; IM, 2013.

4. El agua de la comunidad de Canchayllo

Para conocer la comunidad y el distrito de Canchayllo, se han tomado en cuenta los resultados del Diagnóstico Rural Participativo Integrado, así como de los mapas parlantes⁷ elaborados en campo y talleres.

Durante el Taller de Diagnóstico del PMPA, los comuneros señalaron que en el territorio comunal no existen fuentes de agua importantes (lagunas), todas están ubicadas en el territorio distrital. Sin embargo los comuneros tienen el derecho de uso de las aguas provenientes de la laguna Chacara y el río Cochas.

En esta sección se dan a conocer: fuentes de agua y cantidad de agua en la comunidad de Canchayllo así como la calidad de agua para uso agrícola.

4.1. Fuentes de agua

Los comuneros y las comuneras de Canchayllo, durante la elaboración del DRPI y los talleres del Plan de Manejo de Pastos y Agua han identificado las siguientes fuentes de agua: nevados, lagunas, pantanos, ríos permanentes, cataratas o cascadas y manantiales del distrito de Canchayllo.



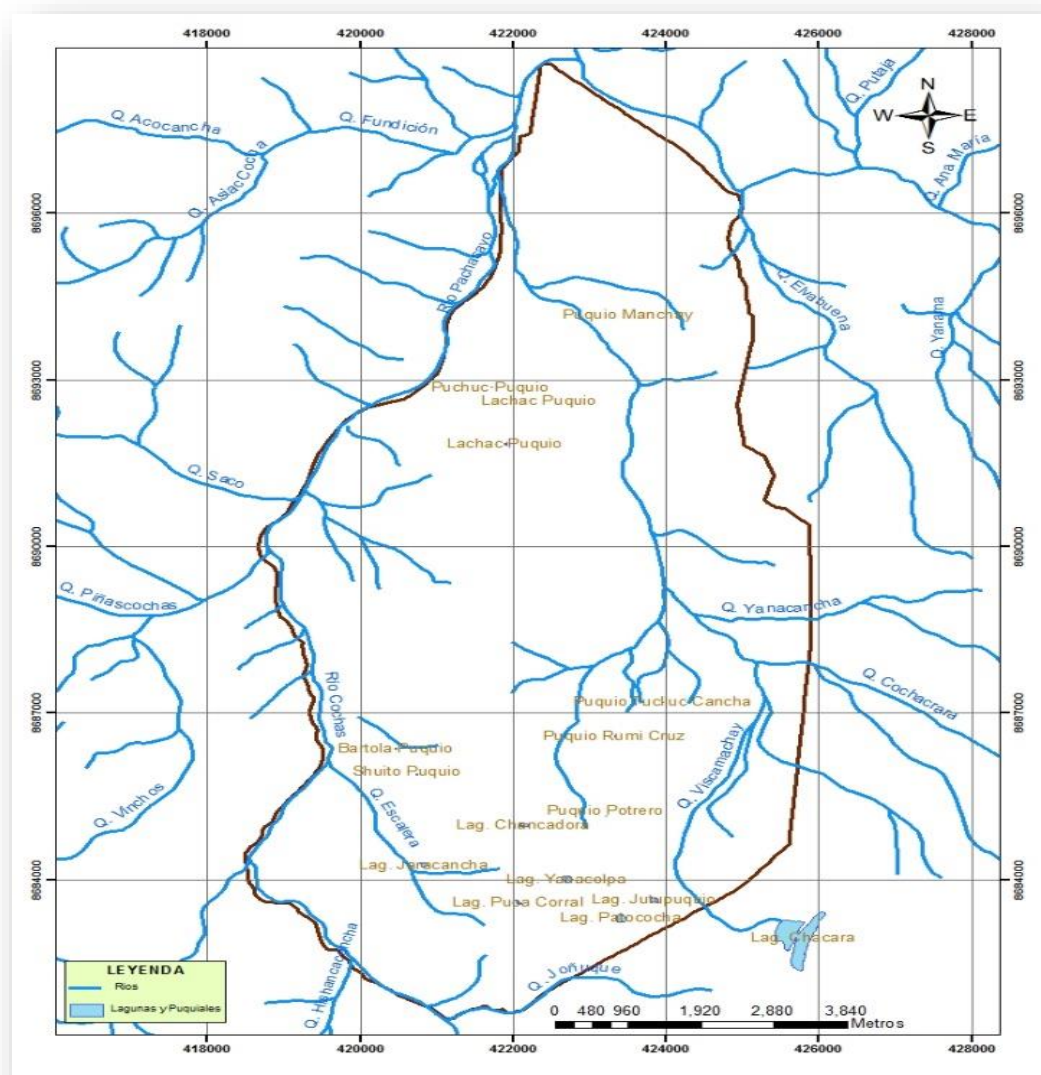
Foto N° 6. Laguna de Chacara y cerro Wacra.

⁷ Mapas realizados por las comuneras y comuneros de Canchayllo donde identificaron la ubicación de sectores, lugares, recursos naturales y otros.

Tabla N° 4. Fuentes de agua del distrito de Canchayllo.

Fuentes de agua	Nombre
Nevados (5)	Pariacaca, Tollojoto, Tunsho, Norma y Wacra.
Lagunas (28)	Almacén, Antacocha (Patricia), Asiacocha, Azulcocha, Calzadas, Carhuacocha, Caullao, Chacara, Chalhuacocha, Contadera, Habascocha, Huascacocha, Huaylacancha, Jaracancha, Llaczacocha, Ninauclo, Norma, Ñawincocha, Patococha, Pariona, Runtococha, Shuirococha, Tembladera, Vichicocha, Wacra, Wirachalhua, Yanauja, Yurajcocha.
Lagunas temporales (2)	Alvarado y Mulacocha.
Pantano (1)	Elenapuquio.
Ríos permanentes (4)	Cochas, Jaramayo, Taucar y Piñascochas.
Cataratas o cascadas (2)	Antapacha y Tinyari.

Fuente: Taller de DRPI en Canchayllo 28 de setiembre de 2013, y aportes de comuneros en talleres de 2014.



Mapa Hidrológico de Canchayllo.

Los comuneros señalaron que las lagunas principales para la comunidad son: Chacara, Wacra y Llaczacocha. Para el caso de los ríos indicaron que los ríos Taucar, Cochabambas y Jaramayo son los más importantes de la comunidad.

En la siguiente tabla se muestran los principales puquiales o manantiales de Canchayllo; su ubicación, nombre del manantial y el tipo de uso.

Tabla N° 5. Principales manantiales/puquios de Canchayllo por tipo de uso.

LUGAR	NOMBRE	TIPO DE USO
Canchayllo	Santa Cruz de Mayo	Sanitario
Canchayllo	Puquiac	Termal
Canchayllo	Tranka	Piscicultura
Canchayllo	Shutuy	Natural
Canchayllo	Colpa	Piscicultura – termal – agricultura
Pumapanca	Uritioc	Agricultura – piscicultura
Pumapanca	Pichjapuquio	Natural
Canchayllo	Putaja 1	Poblacional y piscicultura
Canchayllo	Putaja 2 Pishtac	Piscicultura
Yanaotuto	Pishtac	Ganadería
Yanaotuto	Quiuyupa	Ganadería
Yanaotuto	Martina puquio	Ganadería
Yanaotuto	Astomarka	Ganadería
Yanaotuto	Huachajcancha	Piscicultura
Yanaotuto	Satupuquio	Ganadería
Yanaotuto	Quinuapuquio	Ganadería
Yanaotuto	Tincoyanaututo	Ganadería
Yanaotuto	Yanacolpa	Ganadería
Yanaotuto	Chacara	Ganadería

Fuente: SAIS Túpac Amaru – recopilación de los comuneros de Canchayllo.

Además de los manantiales mencionados, los comuneros y comuneras que participaron en el Taller de Diagnóstico identificaron otros más, los mismos que se mencionan en la siguiente tabla:

Tabla N° 6. Manantiales identificados en el Taller de Diagnóstico.

PUMAPANCA	YANAOTUTO	CANCHAYLLO
Escalerapuquio	Huishpuquio	Calderonpuquio
Soldadapuquio	Matacancha	Pumarumi
Curupata	Huishpuquio	Tuclush cancha
Radiopuquio	Potrero	Callhuashpuquio
Shillquirumi	SAIS Túpac Amaru	Puchos
Bartolapuquio	Elenapuquio	Taucar
Millpuquio	Santa cruz	Lachajpuquio
Shutuy	Chaquipuquio	Asiacocha
	Perdizpuquio	Callahuanca
	Antacocha	Manchay
	Majadapuquio	Perdizpuquio
	Yacurajra	Andaspuquio
		Juñujpuquio
		Jatunpata
		Villaysapuquio

Fuente: Comuneras y comuneros participantes en el Taller de Diagnóstico de Canchayllo.

De acuerdo a las y los comuneros de Canchayllo, la mayoría de los manantiales se ubican en la parte baja o en las laderas; lo cual permite que la población cuente con agua para consumo humano. Sin embargo, en verano la mayoría de los manantiales se seca.



Foto N° 7. Puya y lagunillas en la granja comunal de Canchayllo.



Foto N° 8. Lagunilla en la granja comunal de Canchayllo.

4.2. Cantidad de agua

En las siguientes tablas se describe la cantidad o caudal en metros cúbicos por segundo (m³/s) de las siguientes fuentes de agua: ríos importantes para la comunidad de Canchayllo, salida del dique Chacara, la bocatoma de la Central Hidroeléctrica de Canchayllo.

Tabla N° 7. Caudales disponibles.

FUENTES DE AGUA Y NOMBRES	CAUDAL		
	PROMEDIO	MÁXIMO	MÍNIMO
Río Pachacayo	8.79 m ³ /s	21.3 m ³ /s (marzo)	3.43 m ³ /s (setiembre)
Río Cochas	5.44 m ³ /s	15.13 m ³ /s	3.43 m ³ /s
Río Piñascochas	3.35 m ³ /s		
Bocatoma Central Hidroeléctrica Canchayllo	6.215 m ³ /s		
Río Jaramayo	No se cuenta con esa información, no hay aforo ⁸		
Salida del dique Chacara	En setiembre (70 lt/s), en octubre (35 lt/s)		

Fuente: DRPI 2013.

El río Pachacayo es uno de los afluentes principales del río Mantaro por su margen derecha, aporta un promedio de 8.79 m³/s de caudal, con un máximo de 21.3 m³/s en el mes de marzo y un mínimo de 3.43 m³/s en el mes de setiembre.

⁸ No hay aforo, indica que no se ha medido el caudal del río Jaramayo.

Asimismo, en la siguiente tabla se indica el caudal y el uso de 08 manantiales de Canchayllo:

Tabla N° 8. Cantidad de agua en manantiales (litros por segundo).

NOMBRE	CAUDAL	USO
Puquio Santa Cruz de Mayo	60 lt/s	Termal
Puquiac	100 lt/s	Piscigranja
Tranka	60 lt/s	Piscigranja
Pishjapuquio	80 lt/s	Natural
Uritioj	100 lt/s	Agrícola y
Putaja 1	150 lt/s	piscigranja
Putaja 2 pishtac	80 lt/s	Agua potable
Huachajcancha	120 lt/s	Piscigranja

Fuente: DRPI 2013.

Los comuneros y las comuneras participantes del Taller de Diagnóstico indicaron que la mayor cantidad de agua que usa la comunidad proviene del río Cochas y se usa para el riego de terrenos agrícolas y se distribuye a través de canales. Señalaron que hasta el momento cuentan con suficiente agua, pero falta hacer mantenimiento de los canales y puquios. Las aguas del río Jaramayo son usadas en menor medida.

4.3. Calidad de agua para riego

A continuación se presentan los resultados sobre la calidad de agua para riego. Las muestras de agua fueron tomadas en las principales fuentes de agua de las zonas media y baja de la comunidad.

Tabla N° 9. Resultados de calidad de agua para riego en Canchayllo.

NOMBRES	UNIDAD	FUENTE DE AGUA PARA RIEGO			
		REPRESA LAGUNA CHACARA	RÍO JARAMAYO-ZONA YANAOTUTO	TOMA - RÍO COCHAS	CANAL RÍO PUMAPANCA
Código		CRLH-1	CRJY -1	CTRC- 1	CCRP- 1
pH ⁹		7.18	8.61	8.07	8.02
C.E ¹⁰	dS/m	0.11	0.22	0.38	0.37
Calcio	meq/L	1.14	2.19	3.30	3.27
Magnesio	meq/L	0.11	0.45	0.63	0.64
Potasio	meq/L	0.01	0.02	0.02	0.03

⁹ pH: Es la concentración de iones de hidrógeno, por lo tanto el pH es una medida de la acidez o la alcalinidad de una sustancia.

¹⁰ C.E: Conductividad eléctrica, es la capacidad del agua para conducir corriente eléctrica y está relacionado con la concentración de sales disueltas.

Sodio	meq/L	0.06	0.25	0.11	0.12
SUMA CATIONES		1.32	2.91	4.06	4.06
Nitratos	meq/L	0.00	0.00	0.00	0.00
Carbonatos	meq/L	0.00	0.15	0.08	0.05
Bicarbonatos	meq/L	0.87	1.56	2.33	2.21
Sulfatos	meq/L	0.01	0.10	1.03	1.03
Cloruros	meq/L	0.40	1.00	0.60	0.70
SUMA DE ANIONES		1.28	2.81	4.04	3.99
Sodio	%	4.55	8.59	2.71	2.96
RAS		0.08	0.22	0.08	0.09
Boro	Ppm	0.02	0.01	0.01	0.02
Clasificación		C1-S1	C1-S1	C2-S1	C2-S1

Fuente. Laboratorio de suelos, plantas, aguas y fertilizantes de la UNALM- octubre de 2013.

Los resultados de las muestras tomadas en la desembocadura de la **laguna Chacara y del río Jaramayo** del anexo de Yanaotuto, alcanzaron la calificación de S1-C1, lo cual significa que es agua apropiada para el riego de todo tipo de planta, y puede ser usada en todo tipo de suelos sin peligro de afectar o destruir su estructura.

Las muestras de agua del **río Cochas** y del **canal río Pumapanca** alcanzaron la calificación de C2-S1. La calificación C2, significa que el agua es apropiada para riego; sin embargo algunos cultivos sensibles pueden mostrar estrés frente a la concentración de sales¹¹. Y la calificación S1, indica que esta agua puede ser usada en todo tipo de suelos. Por lo tanto, la calidad de agua es apropiada para el riego de pastos cultivados.

¹¹ Estrés frente a la concentración de sales, significa que hay plantas que no pueden sobrevivir a altas concentraciones de sales como el sodio.

5. Economía local

En esta sección se describen las actividades económicas de la comunidad como: ganadería, agricultura, artesanía, turismo y comercio. Asimismo se muestran los ingresos que genera cada actividad económica a la población de Canchayllo.



Foto N° 9. Ganado ovino en la zona de Pumapanca.

5.1. Ganadería

La principal actividad económica de Canchayllo es la ganadería, que se basa en la crianza de ovinos de raza Junín y criollo; vacunos de raza criolla y algunos cruzados con Brown Swiss. De estas especies obtienen carne, pieles, lana, leche, abono y derivados como el queso y yogurt.

De lo obtenido una mínima parte se destina para el autoconsumo y la mayor parte para la compra-venta; el precio de los animales es variable y depende del tipo de ganado, calidad, color, tamaño, sexo y peso. El costo de un vacuno oscila entre 400 y 1600 nuevos soles. Un ovino cuesta entre 150 y 280 nuevos soles. La libra de lana de ovino es vendida entre 2 y 3.50 nuevos soles. También se vende leche a la empresa Gloria, el precio del litro es de 1.20 nuevo sol. (IM-Trabajo de campo, 2014).

Las zonas de pastoreo se encuentran en la parte alta (La granja comunal), la zona media (Yanaotuto y Pumapanca) y la zona baja (Canchayllo). Según la información brindada por los propios comuneros y comuneras, esta actividad constituye el principal eje productivo y representa el 58% de ingresos monetarios para la comunidad, además de brindar otros beneficios directos e indirectos para las familias.

Los productos como la carne y lana de Canchayllo han logrado algún posicionamiento en el mercado regional y nacional. "Existe una producción destinada principalmente a los mercados de Huancayo, Jauja, Chupaca y Concepción, estos son los puntos comerciales más importantes de la región, pues constituyen el principal eje

económico de los andes centrales. Otro mercado corresponde a los camales de Lima. En este caso la venta se realiza mayoritariamente a través de intermediarios, que articulan la venta y distribución de la producción de los poblados ganaderos de puna. El ganado se alimenta de pastos naturales complementados con los rastros de la cebada, trigo y habas; esto implica la existencia de un manejo de pastos” (INC; 2009: 72).

5.2. Agricultura

Para la actividad agrícola, los pobladores de Canchayllo utilizan tierras de secano y riego, donde cultivan alverjas, habas, trigo, cebada, papa nativa, papa mejorada, *mashua* y a veces olluco. La cosecha obtenida es destinada para el autoconsumo y una parte de cereales sirve como alimento de aves y vacunos.

Antiguamente los pobladores sembraban papa, olluco y *mashua*; algunos años la cosecha era abundante, entonces hacían trojas¹² en la cueva de Cachamachay, ubicada al sur de la Capilla Cruz de Mayo. Cuando se acababa la cosecha que habían llevado al pueblo, iban a la cueva a traer los tubérculos guardados.

Durante los últimos años está disminuyendo la agricultura. Los campos agrícolas están siendo reemplazados por cultivos de forrajes para ovinos, vacunos y cuyes. Los cultivos cercanos al pueblo son invadidos por el ganado que pastorea en la zona.

Las tierras comunales de la parte baja están siendo arrendadas a empresarios, quienes cultivan papas y hortalizas y usan abono inorgánico y pesticidas. Los pobladores de la comunidad trabajan como peones en estos campos de cultivo.



Foto N° 10. Cultivo de papas en Canchayllo.

¹² Trojas; depósitos para guardar la cosecha, pueden estar hechos de paja, totora o piedras.

5.3. Artesanía

Una parte de la población de Canchayllo confecciona frazadas y mantas con diseños sencillos, llamadas *pullo*, con lana de ovino y lana industrial. Por otro lado, las mujeres organizadas, por ejemplo en el Club de Madres, se dedican a la confección de bolsos, gorros, guantes, colchas, vestidos y otros.

El precio de los tejidos varía de acuerdo al tamaño, el diseño y a la lana utilizada, sea de lana de oveja o lana industrial. La venta se realiza en la misma comunidad a personas de la comunidad o visitantes

5.4. Crianza de truchas

Un grupo minoritario de comuneros de Canchayllo también se dedica a la crianza de truchas en estanques y jaulas flotantes, en la cuenca de los ríos Cochas y Jaramayo y en las lagunas de la zona alta.

El kilogramo de trucha cuesta de 10 a 12 nuevos soles. Y como mercados tienen a la Oroya, Jauja, Huancayo y Lima.

5.5. Turismo

Algunos comuneros de Canchayllo se dedican a la actividad turística mediante la prestación de servicios como restaurantes, hospedaje, y a veces con transporte en los vehículos de la comunidad. Así durante el año llegan pequeños grupos de montañistas y caminantes para visitar los nevados de la zona alta, el bosque de puyas, el sitio arqueológico de Corivinchus y el cañón del Shutjo.

Los principales sitios turísticos de la comunidad y distrito de Canchayllo son:

- Los nevados de Tunsho, Pariacaca, Norma Pachancoto y otros.
- Las lagunas de Huaylacancha, Carhuacocha, Azulcocha, Tembladera y otros.
- Rodales de puyas (*Puya raimondii*).
- Paisajes naturales y culturales como caminos, miradores, el cañón de Shutjo, etc.
- Los sitios arqueológicos de Corivinchus, Coto Coto, Andas y Manchaysaya.
- El arte rupestre de Elenapuquio.

Sin embargo, se requiere mejorar la infraestructura, gestión y difusión del turismo de la localidad, así como el servicio de los hoteles y restaurantes.



Foto N° 11. Rodales de puyas.

5.6. Transporte

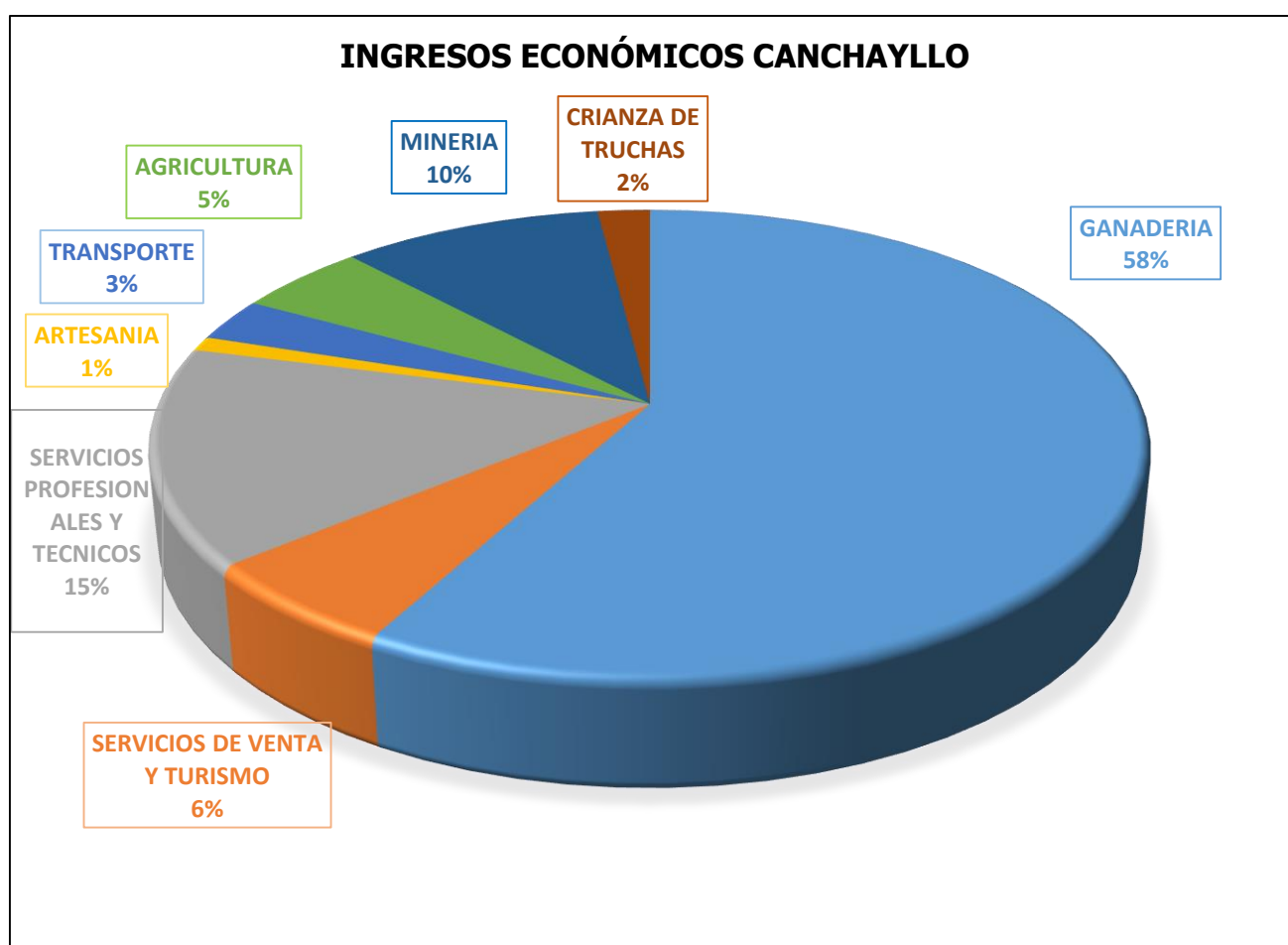
La Comunidad Campesina de Canchayllo tiene varias maquinarias y vehículos, entre ellos dos tractores que se usan para labores agrícolas, un bus que sirve para el servicio de pasajeros de Canchayllo a Jauja y viceversa los días domingos, dos camiones que son usados para servicio de carga y una camioneta que se utiliza para los viajes de gestión y representación de las autoridades comunales. El servicio de los vehículos es para todos los pobladores, sean o no comuneros.

5.7. Porcentaje de ingresos económicos

Los mayores ingresos monetarios de las familias de Canchayllo provienen de la ganadería (que incluye la crianza de cuyes), seguido de las profesiones, artes, oficios y otros.

Los ingresos por esta actividad ganadera varían de acuerdo a las ventas y las épocas del año. El ganado también es considerado como un capital económico que se invierte en la construcción de viviendas, educación de los hijos y emergencias por salud.

Gráfico N°07. Ingresos económicos en Canchayllo.



Fuente: Trabajo de campo Canchayllo, IM-UICN-RPNYC. Setiembre de 2014.

Al respecto Vides Egoavil indica: *mayormente mis ingresos son de mi trabajo en la empresa, también tengo mi ganado pero me dedico por ahora más a mi trabajo*'. (Cárdenas y Vega, 2014).



Vides Egoavil

6. Autoridades y organización local

Las autoridades y organización local de Canchayllo se presenta en tres niveles: distrital, comunal, distrital y familiar.

6.1. A nivel comunal

a. La organización comunal¹³

La comunidad de Canchayllo está organizada bajo la estructura orgánica propuesta por la Ley General de Comunidades Campesinas (Ley N° 24656). Así, los órganos de gobierno de la comunidad de Canchayllo son: la **Asamblea General**, máxima instancia de decisión, seguido del **Consejo de Administración Comunal**, y finalmente los **Comités Especializados**.

La **Asamblea General**, es la máxima instancia de decisión en la comunidad y está formada por todos los comuneros inscritos en el padrón comunal. En el Estatuto comunal, se establecen 2 tipos de Asambleas: **(1) Las asambleas ordinarias**, que se realizan cada 4 meses y por las mañanas¹⁴, las mismas que deben ser convocadas con 01 mes de anticipación y **(2) Las asambleas extraordinarias** que son convocadas en cualquier época del año para tratar asuntos de urgencia o imprevistos. El **Consejo de Administración**, está formado por: **(1) Junta Directiva o Consejo de Administración**, integrada por 6 miembros: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y 2 vocales y **(2) Consejo de Vigilancia**, está formado por 3 miembros: Fiscal, Secretario y Vocal.

Los Comités Especializados, son pequeñas organizaciones encargadas de realizar acciones de cada sector o actividad específica. Actualmente funcionan los comités de Yanaotuto, Pumapanca y de vicuña.

También existen pequeñas asociaciones de comuneros de un sector determinado, como es el caso de Yanaotuto y Pumapanca, que decidieron organizarse sectorialmente para buscar apoyo y así mejorar la gestión del agua, de los pastos y del ganado. (Cárdenas y Vega, 2014).

¹³ El presente extracto sobre la organización comunal se ha tomado del documento: “Diagnóstico de comunicación y fortalecimiento de capacidades para la implementación de medidas robustas en dos comunidades de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas” 2014. Elaborados por Cynthia Cárdenas y Matías Vega. IM-UICN-RPNYC.

¹⁴ Es importante mencionar que en los dos últimos años no se han realizado asambleas ordinarias, en cambio sí se han dado asambleas extraordinarias, que han sido por las noches.

b. Reglamentación interna

La comunidad cuenta con su Estatuto Comunal elaborado el 2002, documento que establece reglas para el adecuado uso del territorio y los recursos así como sanciones para quienes infringen la normatividad local. El estatuto hace énfasis en el uso de los pastos naturales en terrenos comunales y el manejo del ganado (Ver Anexo 1).

La organización comunal se está debilitando como consecuencia del crecimiento de la comunidad, la variación de las actividades económicas; la población joven considera el trabajo del campo como una actividad complementaria.



Foto N° 12. Faena comunal.

6.2. A nivel distrital

En el distrito de Canchayllo funcionan instancias del gobierno nacional y regional, como la Municipalidad Distrital, la Gobernación y el Juzgado de Paz no Letrado.

La Municipalidad distrital está dirigida por el alcalde, los regidores y funcionarios; como ente estatal gobierna a través de decretos, ordenanzas y otros. Utiliza diversas herramientas administrativas, jurídicas, técnicas y territoriales, como el Plan de Desarrollo Concertado - PDCL, Texto Único de Procedimientos Administrativos- TUPA, Presupuesto Participativo y otros. Entre las instituciones y programas ligados al municipio están: el Programa Vaso de Leche, Club de Madres, asociaciones, Comedor Popular, las instituciones educativas, el Puesto de Salud, la Comunidad Campesina, Pensión 65, Juntos, Cocina Perú, Casa Propia y otros.

La Gobernación es una instancia que representa al Gobierno Central en el distrito. Está dirigida por el gobernador o gobernadora y los tenientes gobernadores. Sus funciones son mantener el orden y promover los programas del Estado.

El Juzgado de Paz no Letrado, instancia del Poder Judicial representado por el Juez de Paz No Letrado y su principal función es la administración de justicia, de acuerdo a las facultades que le otorga la ley.

Tabla N° 10. Organizaciones a nivel distrital en Canchayllo.

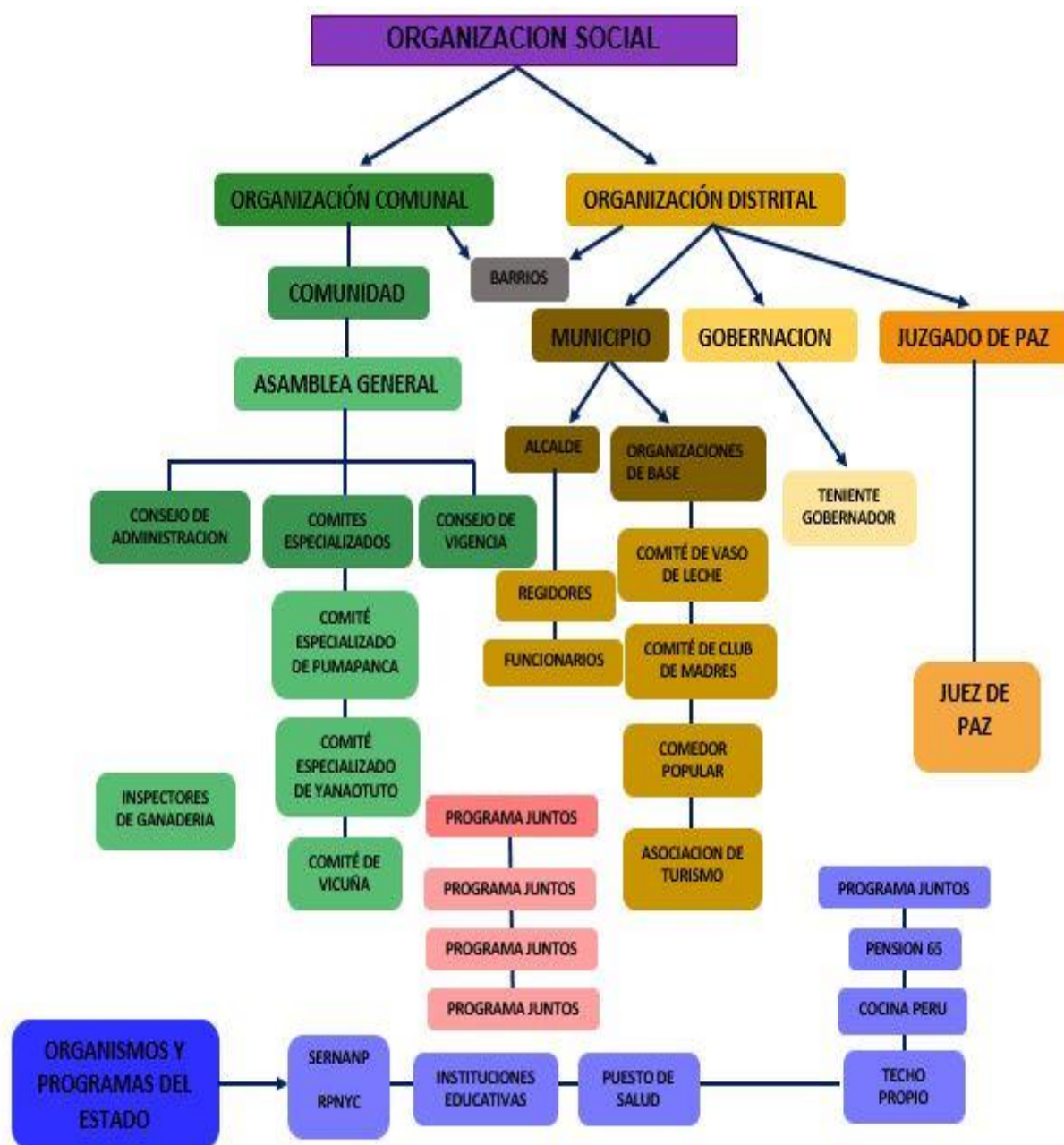
ORGANIZACIONES DISTRITALES	FUNCIONES
Municipalidad distrital	Administra fondos y gestiona de proyectos.
Gobernación del distrito	Representa al Gobierno Central, vela por el orden y fomenta los programas del Estado.
Juez de Paz no Letrado	Administra justicia a nivel local.
Institución Educativa Ciro Alegría	Formación básica de jóvenes.
Institución Educativa Fidel Misari	Formación básica de niños.
APAFA	Apoya a la educación y gestión de las instituciones educativas.
Puesto de Salud de Canchayllo	Asistencia en prevención y atención de la salud.
Comité de Vaso de Leche	Distribuye la leche a los beneficiarios.
Comité de Club de Madres	Trabaja con las madres de familia.
Asociación de Turismo Rural Comunitario	Busca mejorar la atención a los visitantes y turistas.
Comedor Popular	Prepara comida para beneficiarios y vende a otros usuarios a precios módicos.
Barrios Rímac, Tingo María, Panamericana, Centro y otros.	Gestiona actividades y otros para cada barrio.
Organizaciones de migrantes en Lima y Huancayo	Cumple con actividades sociales y de apoyo al distrito y comunidad.

Fuente: Trabajo de campo en setiembre de 2014.

Otras instituciones, en el distrito existen varias empresas como la SAIS Túpac Amaru que se dedica a la actividad ganadera, EGESAC que se dedica a la generación de energía eléctrica, Sílice Industriales que explota minería no metálica, entre otras.

A continuación se presenta el diagrama de la organización local de la comunidad y el distrito de Canchayllo:

Figura N° 01. Diagrama de la organización local de Canchayllo¹⁵.



Fuente: Taller de Diagnóstico Canchayllo setiembre de 2014.

¹⁵ Validado por la comunidad.

7. Zonas de producción de la comunidad de Canchayllo

La población de inicios del siglo pasado estableció tres zonas de producción dentro del territorio comunal: Alta o Puna, Media y Baja ¹⁶. Asimismo se definieron determinados usos y actividades por zonas, de acuerdo a la topografía y a la altitud.

En estas zonas se dan vínculos entre los pobladores, la naturaleza, los recursos naturales, las normas, usos y costumbres; por ello también se les llama zonas socio ecológicas.

7.1. Zona de producción alta o puna

También conocida como Puna o Altura, su altitud es de 4000 a 4750 msnm, ubicada en el piso ecológico Puna. Comprende los cerros Wacra, Waritan Grande y Waritan Chico; la laguna de Chacara, LLacza y la naciente del río Jaramayo (río de puyas). La vegetación está compuesta por el césped de puna y pajonales.

Esta zona es de uso comunitario; aquí los principales recursos son los pastos naturales que se usan para pastorear los animales de la granja comunal y los animales de algunos comuneros de Yanaotuto y Pumapanca durante los meses de invierno. La puna no es muy frecuentada, por la lejanía y por las facilidades que otorga la zona urbana.

Juan Pérez indica: *"No llevamos nuestro ganado a la zona alta porque no hay agua"*.



Juan Pérez

Los pobladores almacenan el agua de la laguna Chacara que luego alimenta al río Jaramayo. Esta agua es utilizada para riego de pastos y criaderos de truchas. Sin embargo, la infraestructura hídrica y abrevaderos en la granja comunal están abandonados.

¹⁶ Esta zonificación se ha realizado mediante el DRPI, solo para el territorio comunal de Canchayllo.

Los problemas de esta zona son: la invasión de animales de los comuneros de Yanaotuto y Pumapanca, el inadecuado manejo de la granja de ovinos, campos que no están cercados, la falta de limpieza de los canales de riego y abrevaderos y la quema de pastos. Todo ello ha determinado la subutilización de estas praderas naturales.



Foto N° 13. La puna de Canchayllo

7.2. Zona de producción media

Zona denominada como sector de chozas, comprende los anexos de Yanaotuto y Pumapanca. Su altitud es de 3700 a 4000 msnm. Está ubicada en el piso ecológico Suni. La vegetación está compuesta por el césped de puna, pajonales y tolare¹⁷, en especial los rodales de puyas. Los terrenos son comunales, pero son usados como parcelas familiares, para la crianza de ovinos, vacunos y equinos. En este sector los pastos están en condición pobre.

En esta zona, los comuneros se dedican al cultivo de forrajes para abastecer de pastos a ovinos y vacunos durante los meses de parición. Los pastores deben reparar los corrales y las *moyas*¹⁸, para proteger los forrajes. Edmundo Sovero de Pumapanca señala: *"cuando el comunero incorpora mejoras en las tierras como la construcción de canales de riego, el cercado de campos, la siembra de pastos; la comunidad permite el uso privado y obtienen el respeto de la posesión del área mejorada, por parte de los vecinos y la comunidad"*.

¹⁷ Se denomina tolare a unas especies de plantas que crecen en territorios de 4000 a 4100 metros sobre el nivel del mar y no son deseables para los vacunos y ovinos.

¹⁸ Moyas: Espacios de pastos en buena condición que sirven para alimentar al ganado en época de parición.

En la zona existen canales de riego que son reparados y utilizados para regar las parcelas, también se realiza la limpieza de los puquiales que sirven como bebederos de animales. Los problemas del sector son el sobrepastoreo, la quema de pastos, el manejo inadecuado del agua y la excesiva cantidad de animales.



Foto N° 14. La zona media Yanaotuto – Canchayllo.

7.3. Zona de producción baja

Conocida como “el pueblo”, comprende la parte baja y el valle Canchayllo, donde se encuentra la capital del distrito. Su altitud es de 3550 a 3700 msnm, está ubicada en el piso ecológico Suni. La vegetación está compuesta por césped, pajonales, herbazales y tolares.

El territorio de esta zona es de uso comunal y privado, y sirve para la agricultura por parte de los comuneros o arrendatarios, para el cultivo de forrajes para vacunos, ovinos y animales menores, y para el pastoreo de vacunos y ovinos. En décadas anteriores existía un orden para el aprovechamiento de los pastos en este sector, ahora no existe armonía entre ganadería y agricultura y los cultivos son invadidos por animales. La condición de los pastos de este sector es de pobre a muy pobre.

Anteriormente se cultivaba papa, oca, *mashua*, olluco, habas, trigo, cebada, arvejas; la alimentación estaba basada en los cultivos locales, los pobladores consumían la “*machca*” o harina de cebada tostada. Por eso, indica don Evaristo López, “los canchayllinos eran conocidos como “*Machcaputo*” o consumidores de machca”.

Existen canales en el sector, como el de Tranca y riego por aspersión en chacras de posesionarios. Los problemas de la zona son: la excesiva cantidad de animales, disminución de la frontera agrícola, uso de abono inorgánico, reemplazo de cultivos ancestrales por cultivo de forrajes, erosión de la tierra y conflictos por el uso de los recursos pasto y agua.



Foto N° 15. Zona baja de Canchayllo.

Imagen N° 01. Zonas socio ecológicas de producción en Canchayllo.

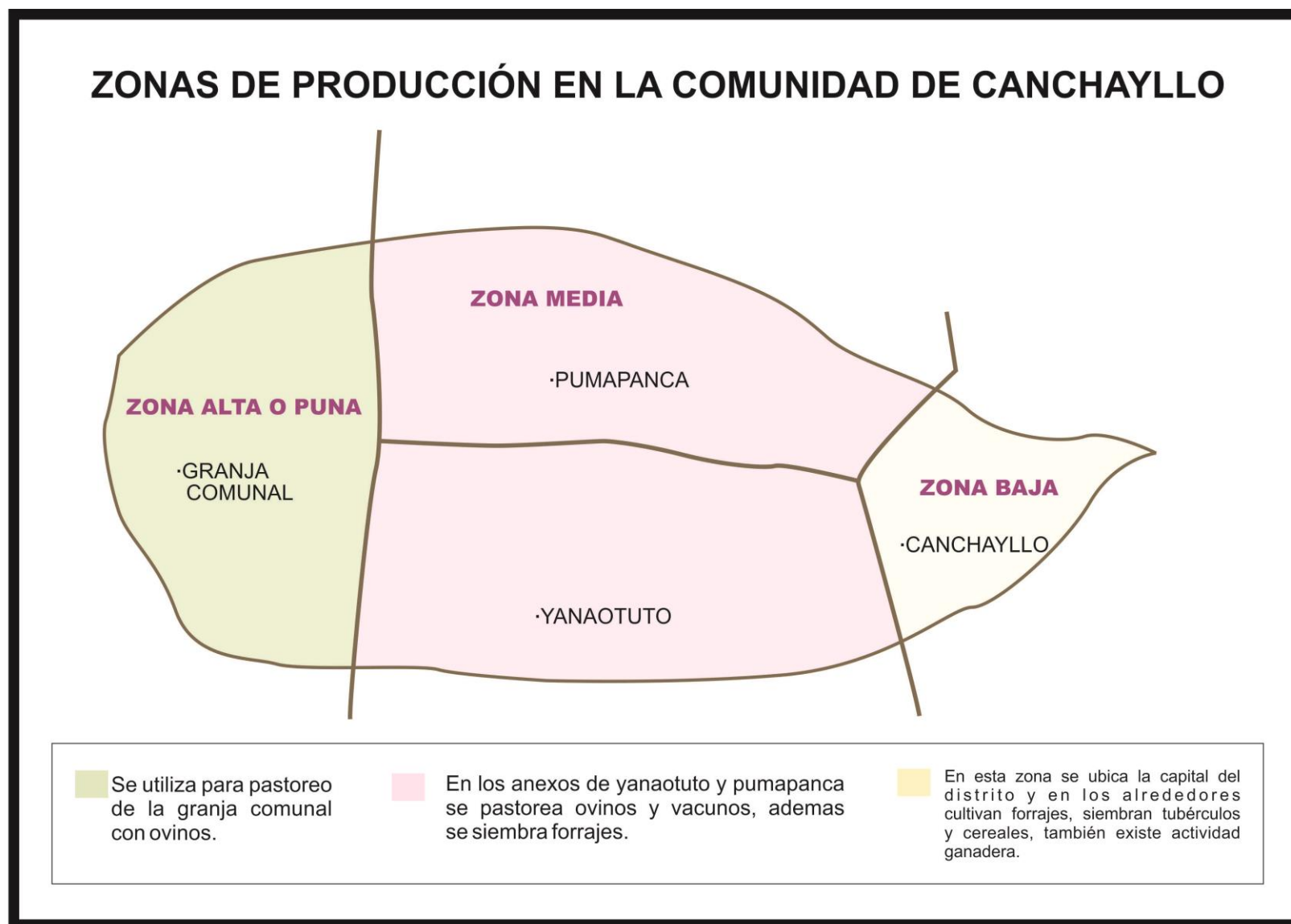


■ Espacios sub utilizados con el pastoreo de vacunos y eventualmente con ovinos y animales de la granja comunal.

■ Se encuentra Yanaututo y Pumapanca, se pastorea ovinos y vacunos, además se siembran pastos y forrajes.

■ Se ubica la capital del distrito de Canchayllo y en sus alrededores cultivan papa y algunas hortalizas, en los últimos años la comunidad da en arriendo estos terrenos a terceros.

Imagen N° 02. Zonas de producción en la comunidad de Canchayllo.



8. Manejo del agua en la comunidad de Canchayllo

Para el manejo del agua, Canchayllo cuenta con el comité de regantes del canal de Tranca, grupos organizados y familias de los sectores. Respecto a la infraestructura hídrica, la comunidad cuenta con canales de riego, puquiales y la represa de la laguna Chacara.

8.1. Organización en el manejo del agua

a. Comité de regantes del canal de Tranca

El comité de regantes del canal de Tranca está compuesto por un Consejo Directivo y los usuarios que poseen tierras que necesitan riego. Este comité es nombrado por la comunidad por un periodo de dos años, pero funciona como una institución independiente, no está bajo la tutela comunal y no rinde cuentas sobre la gestión y el manejo del canal. Este comité se reúne en situaciones críticas, generalmente para faenas de limpieza y mantenimiento del canal. Los usuarios realizan pequeños aportes económicos cuando se requiere hacer reparaciones.

b. A nivel comunal

En Canchayllo las organizaciones de agua no están reguladas por la comunidad, cada grupo organizado o familia maneja el agua de acuerdo a sus intereses y posibilidades. A nivel comunal solo existe un encargado de regular la válvula de la represa de la laguna de Chacara, esta agua discurre por la micro cuenca del Jaramayo y otra parte se distribuye para la granja comunal. Anteriormente se contaba con una autoridad comunal responsable de la gestión del agua.

Al respecto, don Evaristo López comenta: *"en invierno hay manantiales y en verano no hay agua. En mi sector hay 7 manantiales, si la gente subiera en invierno a la parte alta tendría agua, en el verano consumiríamos agua del río. Además, en la zona de Yanaotuto se pelean por el agua, hay un mal manejo del agua porque se desperdicia. Si regáramos por aspersión ahorraríamos el agua".*



Evaristo López

Es importante resaltar que hay distintas percepciones respecto a la disponibilidad del agua; para algunos comuneros, es necesario tomar medidas para garantizar el agua; mientras que para otros, la falta de agua no es un problema urgente.

Herbart Núñez señala: “*Nosotros queremos mejorar el uso del agua, queremos proyectos en el sector sobre cómo mejorar nuestro manejo, que nos expliquen las ventajas del riego por aspersión o mediante los canales.*”. (Cárdenas y Vega, 2014).



Herbart Núñez

Grupos organizados sectorialmente

En la zona media de Canchayllo, los comuneros se han organizado para la gestión, el manejo y trabajos de mantenimiento de los canales de riego mediante faenas. Pero no son comités de regantes, estos grupos son:

- En Yanaotuto

La organización de los comuneros para la gestión y limpieza del canal de Rumicruz se nombra cada año. No existen organizaciones para los otros canales.

- En Pumapanca

Los comuneros y ganaderos tienen una organización más fuerte para la gestión y el manejo del agua. Así por ejemplo, en varias oportunidades han gestionado la rehabilitación del canal de Molinuyo. También realizan faenas para la limpieza, mantenimiento y reparaciones del canal.

c. Organizaciones familiares

En distintos sectores de Canchayllo, algunas familias han rehabilitado antiguos canales o han construido nuevos canales como es el caso de las familias López y Núñez en Pumapanca. La gestión, manejo, limpieza, reparación, distribución de los canales familiares, es tarea de cada comunero o cada familia.

8.2. Infraestructura hídrica

a. Canales de riego

Los canales de riego conducen el agua por largas distancias a sectores donde este recurso es escaso, y sirve para uso poblacional, agrícola y ganadero. En Canchayllo existen los siguientes canales:

Canal de Chacara - Jutupuquio, ubicado al sur de Canchayllo, su bocatoma recoge agua de la naciente del río Jaramayo y de la represa de la laguna de Chacara. Recorre aproximadamente 3 kilómetros, está construido con tubería de 10 pulgadas y cada 500 metros posee una caja rompe-presión y válvulas para que el agua se infiltre en los pastos. El agua además recorre por varios ramales ancestrales que sirve para riego de pastos naturales, formación de lagunillas, bebederos para animales, infiltración para alimentar los puquiales de Yanaotuto y Pumapanca, entre otros usos.

Este canal fue construido por la empresa Cerro de Pasco Copper Corporation, entre 1920 y 1940, para riego de pastos y abrevaderos de ovinos en época de parición, durante los meses de octubre y noviembre. Después de la Reforma Agraria fue utilizado por la SAIS Túpac Amaru, y años después por la comunidad de Canchayllo que hacía faenas para su limpieza, mantenimiento y reparaciones.

Sin embargo, los pobladores abandonaron el canal debido a la lejanía del pueblo, el cambio de hábitos y prácticas y la dificultad para llevar agua a la granja comunal, Timoteo Tacza sostiene: *"Por falta de mantenimiento, falta conservación, por defectos del terreno, porque era un trabajo en vano, ya no hubo preocupación de las autoridades"*.



Timoteo Tacza



Paulino Atanacio

Paulino Atanacio afirma: *"Porque es un terreno 'shangro', es decir que tiene filtraciones por varias partes, crítico y flojo"*. Este canal fue rehabilitado por el proyecto EbA Montaña – Medidas Robustas entre los años 2013 y 2014.

Canal de Rumicruz, se ubica al sur del pueblo, su bocatoma recoge aguas del río Jaramayo. Recorre aproximadamente 1 kilómetro, está hecho de champa y piedra y mediante zanjás. Sirve para riego de pastos naturales y algunos cultivos de forrajes. No se tiene precisión sobre el año de su construcción porque ha sido usado por los Waliwancas, las diferentes empresas ganaderas y actualmente por los comuneros ganaderos de Canchayllo

Canal de Molinuyojo, se ubica al suroeste del pueblo, su bocatoma recoge agua del río Cochas. Recorre aproximadamente 3.5 kilómetros, su inicio está hecho de concreto armado y el resto de su recorrido son zanjás naturales. El canal sirve como bebederos de animales y para el riego de pastos naturales y cultivados.

Su construcción data de los tiempos prehispánicos, posiblemente desde la época de los Waliwancas, porque su estructura presenta varias técnicas y capas de rehabilitación de diferentes épocas hasta la actualidad.



Foto N° 16. Canal de Molinuyojo – Pumapanca.

Gregorio Carhuamanta señala: *"En este canal había un molino de piedra, por eso el nombre de Molinuyojo. Después, en 1942, hubo un huayco y con todo el desmonte, el canal quedo enterrado. Entonces hace unos años atrás este canal se volvió a trabajar con un presupuesto de catorce mil soles del municipio".*



Gregorio Carhuamanta Rodríguez

Canal de Tranca, se ubica al suroeste del pueblo, recoge aguas del río Cochas y del río Jaramayo. Tiene aproximadamente 5 kilómetros de longitud, su estructura es de concreto armado y de zanjias naturales. Recorre varios sectores del pueblo y sirve para riego de forrajes, cultivos agrícolas, hortalizas y bebederos de animales. Su estado es regular, puesto que no se realiza un mantenimiento constante. Este canal también fue construido durante el periodo prehispánico y rehabilitado en diferentes épocas.

b. Puquiales

Los puquiales son **ojos de agua** que brotan del interior de los cerros o de ríos subterráneos cercanos. En Yanaotuto, Pumapanca y alrededores del pueblo existen **puquiales permanentes y estacionales**. Algunos puquiales forman pequeños canales y pozas que sirven para el consumo de los pastores o como bebederos de animales, y también ayudan a mantener “verdes” pequeñas áreas de pastos.



Foto N° 17. Manejo de puquiales en Canchayllo.

c. Represas

Las represas son diques o muros que se construyen en la bocatoma de las lagunas para almacenar agua en grandes cantidades. En la parte alta de Canchayllo se ha construido el dique de Chacara.

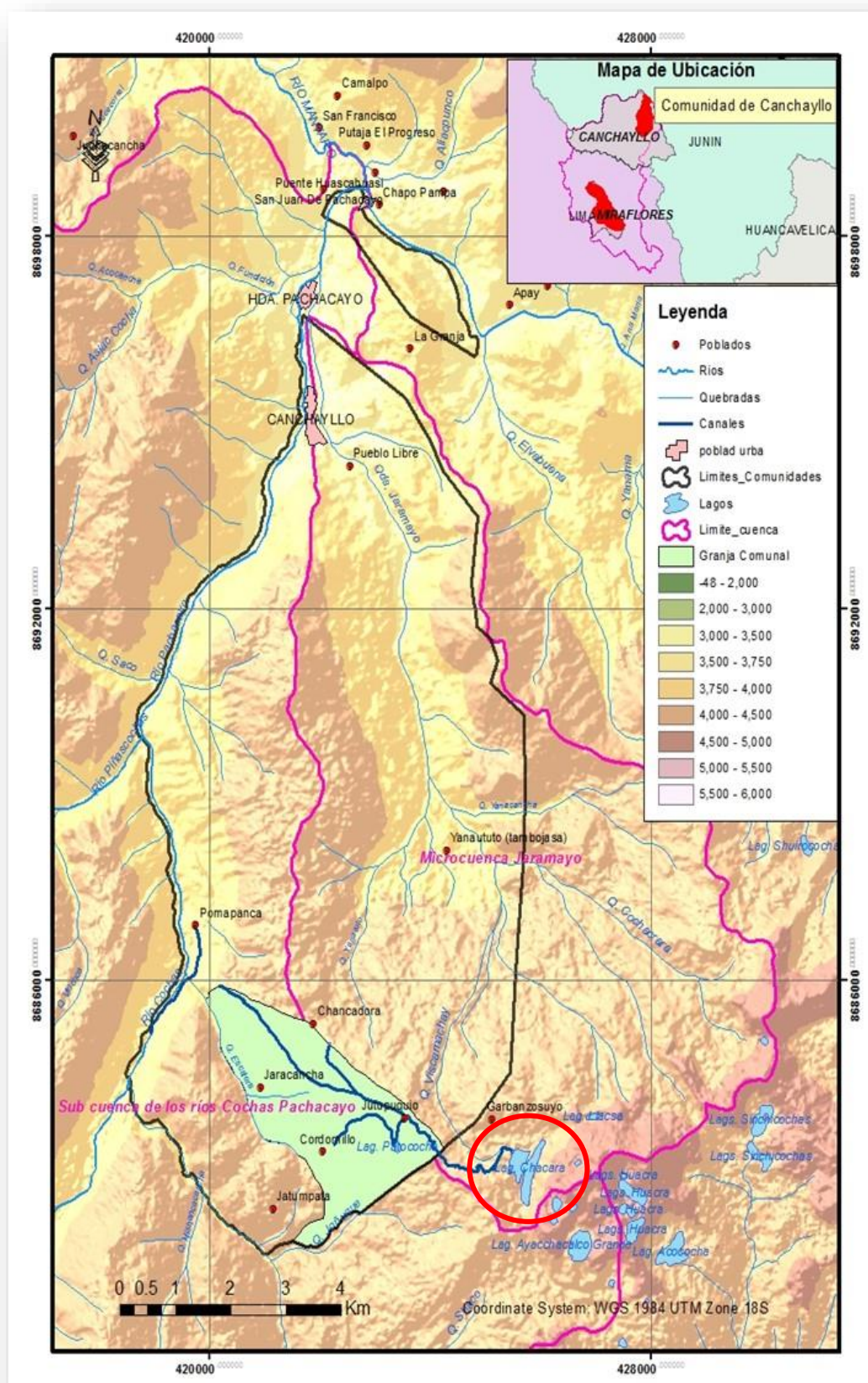
Represa de Chacara, se ubica al sur del pueblo, a una altitud de 4400 msnm. Posee una longitud de 57 metros y un altura máxima de 6.10 m. La estructura es de concreto ciclópeo, es decir mezcla de cemento, arena y piedra, y posee varias etapas en su construcción. De acuerdo a lo señalado por los investigadores locales, el primer dique fue construido el año 1920 por la compañía minera Cerro de Pasco Copper Corporation; luego con apoyo del gobierno y el programa de Cooperación Popular en 1973 se construyó otro muro delante del existente para evitar las filtraciones.

El año 2009 el municipio distrital construyó una pared lateral o alero en los extremos, para detener las filtraciones y proteger el dique antiguo (Cárdenas, 2013). Por último el proyecto EbA Montaña – Medidas Robustas terminó de construir el alero derecho del dique con una longitud de 13 metros de largo y 2.40 metros de altura.

Esta infraestructura hídrica permite almacenar agua en época de invierno para después utilizarla en época de sequía; el agua es usada por ganaderos de Yanaotuto como bebedero de animales así como para humedecer las praderas nativas, el cultivo de forrajes y la crianza de truchas en estanques.



Foto N° 18. Represa de Chacara.



Mapa de ubicación de la represa de Chacara. (Fuente: Estudio hidrológico, DRPI 2013).

9. El manejo de los pastos y la ganadería en la comunidad de Canchayllo

Uno de los recursos más importantes que posee la comunidad de Canchayllo son los pastizales naturales, que sirven para alimentar a los animales, principalmente a ovinos y vacunos. Gran parte de estos pastizales se encuentran sobre pastoreados debido al manejo inadecuado del ganado y la falta de rotación.

9.1. La ganadería

La ganadería es la actividad más importante de la comunidad de Canchayllo, representa el 58% de los ingresos de los comuneros; la crianza de ovinos es la más significativa, seguida de la crianza de vacunos.

Durante el mes de enero de 2015, los guarda parques de la RPNYC entrevistaron a todos los comuneros de los sectores de Yanaotuto y Pumapanca, así como de la zona de Rocroa y a los responsables de la granja comunal, sobre la cantidad de ganado que poseen.

Los resultados de estas entrevistas son:

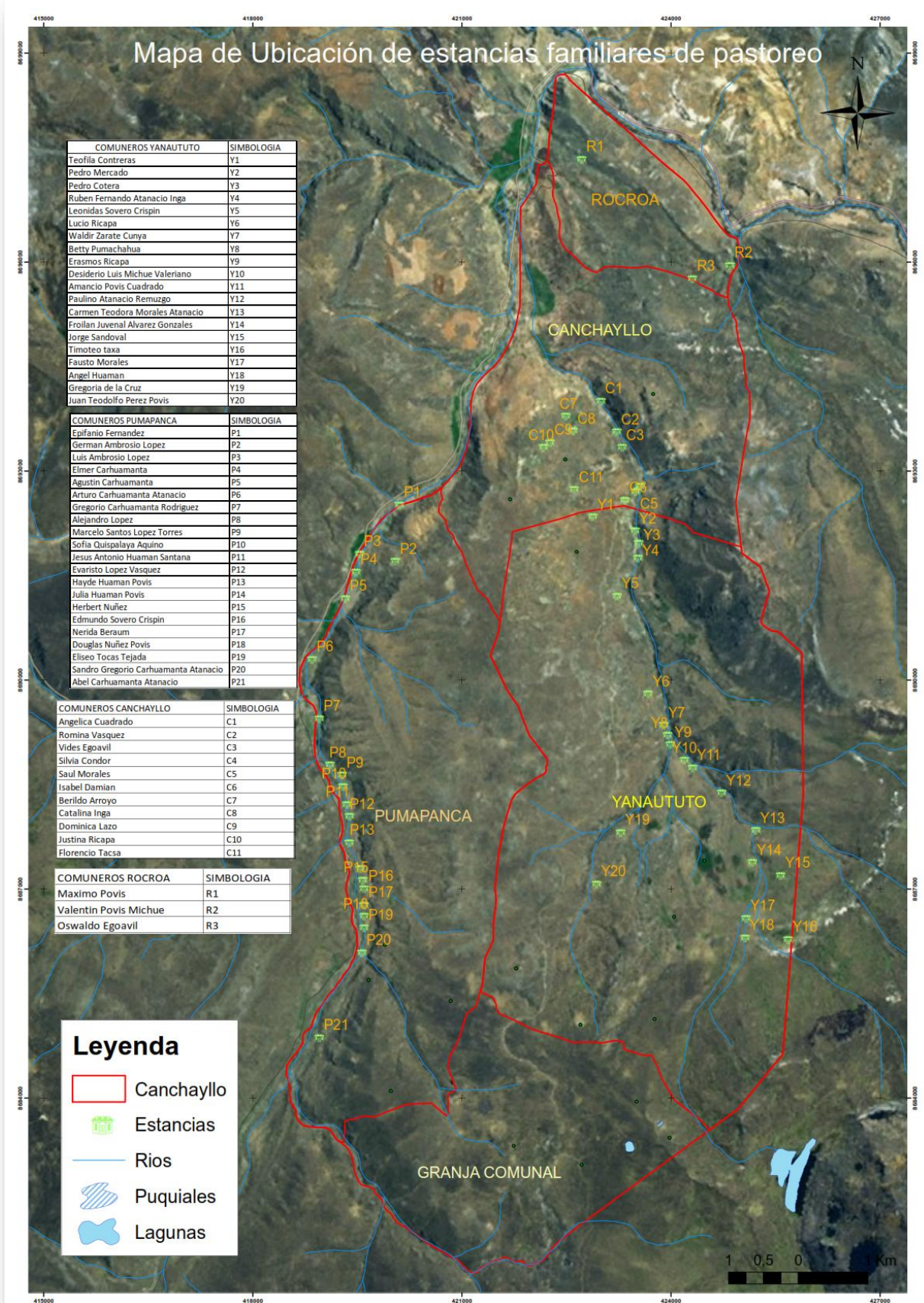
- En el sector Yanaotuto, viven 21 comuneros y existen 3618 ovinos, 313 vacunos, 36 caballos, 02 cabras, 11 burros y 07 alpacas.
- En el sector de Pumapanca, viven 26 comuneros y existen 2463 ovinos, 227 vacunos, 30 caballos, 02 burros, 30 llamas, 01 alpaca y 16 cabras.
- En la zona de Rocroa, 03 comuneros fueron consultados; existen 360 ovinos, 50 vacunos, 10 caballos y 03 burros.
- En la granja comunal existen 1000 ovinos.

Tabla N° 11. Número de animales de los sectores de la comunidad de Canchayllo.

ANEXOS	N° COMUNEROS	OVINO	VACUNO	CABALLO	BURRO	LLAMA	ALPACA	CABRA
Yanaotuto	21	3618	313	36	11		7	2
Pumapanca	26	2463	227	30	2	30	1	16
Rocroa	3	360	50	10	3	0	0	0
Granja Comunal	0	1000						

Fuente: RPNYC, entrevistas a comuneros de Yanaotuto, Pumapanca y Rocroa, enero de 2015.

Además hay aproximadamente 20 ganaderos ubicados alrededor del pueblo. Cada ganadero usa aproximadamente 2 hectáreas para pastorear su ganado. En algunos casos hay familias que están usando los pastos de la granja comunal para pastorear sus animales, ya que el pasto de sus parcelas no es suficiente. Algunos siembran pastos en sus *canchas*, pero no las mantienen como área permanente.



Fuente: Elaboración de Miguel Ángel Rodríguez Lázaro. RPNYC, SERNANP 2015.

9.2. Condición de los pastos

La comunidad de Canchayllo posee 7670 hectáreas, de las cuales el 80%, 6171.5 hectáreas, son aptas para pastoreo y se encuentran en las zonas media y alta de la comunidad y el 20%, 1685.1 hectáreas son áreas de protección, es decir áreas con más de 60% de pendiente donde no es recomendable desarrollar ganadería ni agricultura, por el alto riesgo que representan estas actividades para la conservación de los suelos.

Los pastizales de la comunidad están dominados por las siguientes especies: *Festuca inarticulata* o tontón, *Calamagrostis vicunarum* o lanilla y *Muhlenbergia fastigiata* o cuchilomo y en conjunto forman un tipo de vegetación denominado **pajonal de puna (95%)**. También se encuentran pequeñas áreas de **césped de puna** dominadas por *Calamagrostis vicunarum* (3%), **Canllares** dominadas por *Chuquiraga spinosa* (canlli o taya) y *Stipa ichu* (2%) con pequeñas inclusiones de **bofedales**.

Tabla N° 12. Condición de los pastos en la comunidad Canchayllo.

Condición Ganado	Buena	Regular	Pobre	Muy pobre
Vacuno	0	61 %	31 %	8 %
Ovino	29 %	36 %	27 %	8 %

Fuente: DRPI, 2013.

El 61% de los pajonales se encuentra en condición regular, 31% en condición pobre y el 8% en condición muy pobre para vacunos. De otro lado, el 29% de los pajonales se encuentra en condición buena, el 36% en condición regular, 27% en pobre y 8% en muy pobre para los ovinos.

Tabla N° 13. Condición de pastos para ovinos.

SECTOR	BUENA	REGULAR	POBRE	MUY POBRE
Pumapanca			795 has	
Yanaotuto	583 has	2779 has		245 has
Granja comunal	1770 has			
Total	2353 has	2779 has	795 has	245 has

Fuente: DRPI, 2013.

Respecto a la condición de pastos para ovinos en la comunidad de Canchayllo se encuentra el 45% (2779 hectáreas) en condición regular, el 38% (2353 hectáreas) en condición buena, el 13% (795 hectáreas) en condición pobre y el 4% en condición muy pobre.

Tabla N° 14. Condición de pastos para vacunos.

SECTOR	BUENA	REGULAR	POBRE	MUY POBRE
Pumapanca			795	
Yanaotuto		2401	960	245
Granja comunal		1770		
Total		4171	1755	245

Fuente: DRPI, 2013.

La condición de pastos para vacunos en la comunidad de Canchayllo muestra que el 68% (4171 hectáreas) se encuentra en condición regular, el 28% (1755 hectáreas) en condición pobre y el 4% en condición muy pobre.

Tabla N° 15. Condición de pastos para alpacas.

SECTOR	BUENA	REGULAR	POBRE	MUY POBRE
Pumapanca		437	359	
Yanaotuto	479	2482	401	245
Granja comunal	1770			
Total	2249	2919	760	245

Fuente: DRPI, 2013.

En cuanto a la condición de pastos para alpacas en la comunidad de Canchayllo se encuentra el 47% (2919 hectáreas) en condición regular, el 36% (2249 hectáreas) en condición buena, el 12% (760 hectáreas) en condición pobre y el 4% en condición muy pobre.

La condición de los pastos en la comunidad de Canchayllo va cayendo según se acerca a la zona urbana. Donde hay más ganado los pastos están más pobres. Por eso, varios comuneros sugieren que quienes tienen mucho ganado deberían ir a la parte alta, ya que cerca al pueblo de Canchayllo, la condición de pastos es muy pobre.

Tabla N° 16. Condición de los pastos en Canchayllo.

ANIMALES	CERCA AL PUEBLO	PUMAPANCA	YANAUTUTO	GRANJA COMUNAL
Ovinos	Muy pobre	Pobre	Regular	Buena
Vacunos	Muy pobre	Pobre	Pobre	Regular
Alpacas	Muy pobre	Regular	Regular	Buena

Los comuneros también señalan que la quema de pastos les afecta porque las plantas ya no semillan y no brotan “con fuerza”. Consideran que esto es consecuencia de la desorganización y del incumplimiento de los compromisos de los comuneros y de las autoridades comunales.

Según la apreciación de los actores del DRPI acerca de los pastos, anteriormente la calidad era mejor porque se practicaba la rotación de pastoreo, había poca quema de pastos y las lluvias permanecían por más tiempo (de setiembre a mayo). En la actualidad es todo lo contrario: no hay rotación de pastoreo, se incrementó el número de animales, hay lluvias por poco tiempo, de diciembre a abril. Si continúan las malas prácticas en el manejo de pastos y agua, en el futuro:

- Habrá escasez de pastos
- Habrá poca agua para consumo humano y para los animales.
- Los suelos no serán fértiles y las plantas no podrán crecer.

9.3. Sistema de rotación de pastos¹⁹

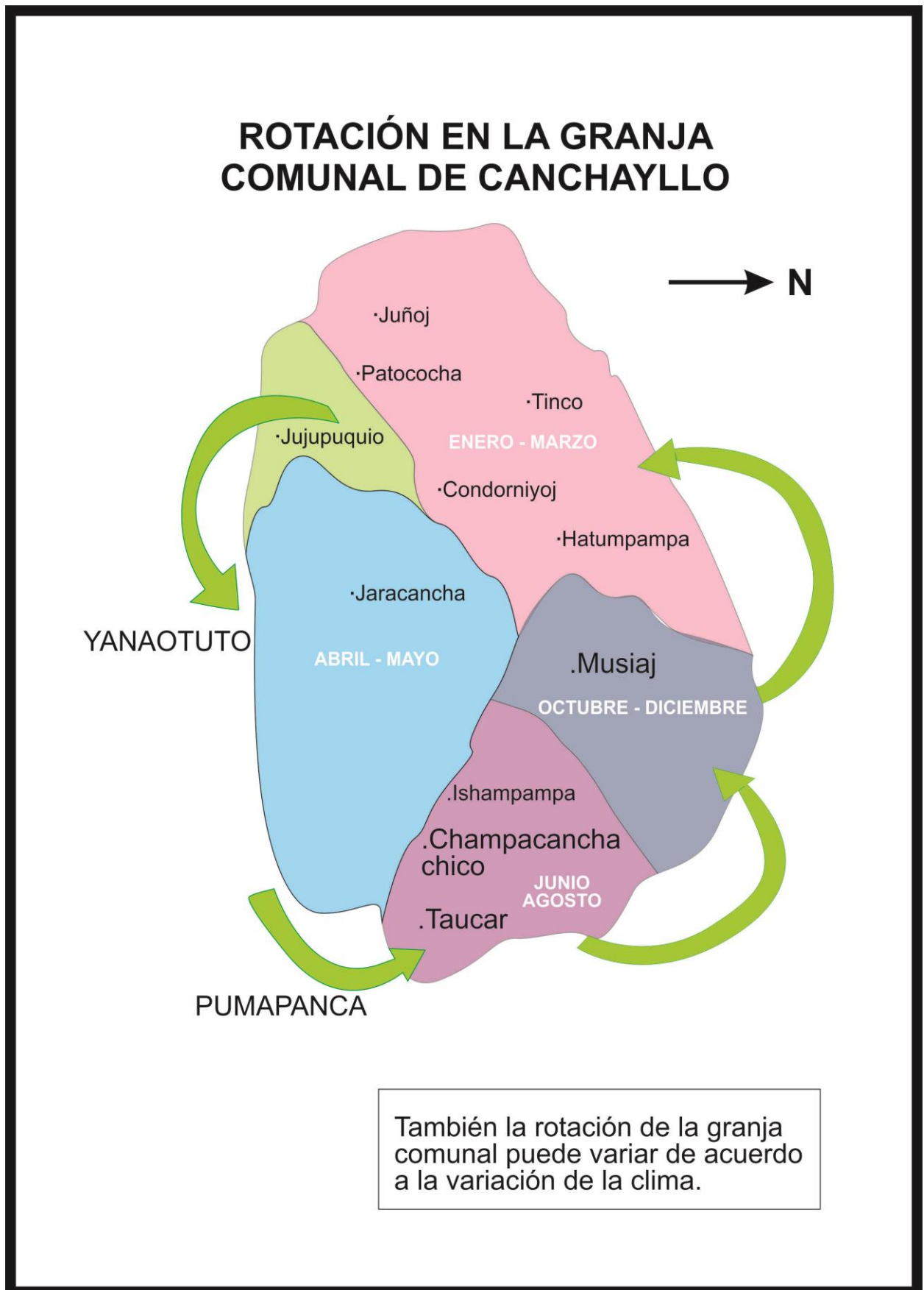
En la comunidad se han establecido normas y reglas para el pastoreo de los vacunos y ovinos. Asimismo, se han definido tres zonas para la rotación de los animales:

a. Rotación en la granja comunal

En la granja comunal, se pastorea aproximadamente un millar de ovinos y se realiza la rotación **cada 1 a 2 meses**. Las estancias para la rotación son: **Jaracancha, Condorniyoj, Jutupuquio, Patococha** y otros. El encargado de la gestión y manejo de los pastos y ganado es un miembro de la Junta Directiva Comunal. No existe un comité ganadero.

¹⁹ Esta información se obtiene del estudio Cultural y Social del Diagnóstico Rural Participativo e Integrado de la comunidad de Canchayllo.

Imagen N° 03. Rotación de pastoreo en la granja comunal de Canchayllo.



b. Rotación en Yanaotuto y Pumapanca

Desde época de sus ancestros, en las zonas de Yanaotuto y Pumapanca **se dividieron los pastos** para el uso de los comuneros. Por ello determinaron la cantidad de tierras, marcadas por hitos conocidos; además se fijaron las estancias, corrales, *canchones* y canales de riego.

c. Rotación en el pueblo

La zona baja y alrededores del pueblo se han destinado para la agricultura. En décadas anteriores existía **armonía entre la ganadería y la agricultura**. En época de invierno, cuando había sembríos, los animales subían a la parte alta y regresaban cuando finalizaban las cosechas, para aprovechar los rastrojos.

Sin embargo esta situación ha cambiado, actualmente muchas familias permanecen con sus animales en el pueblo durante todo el año. La mayoría de los comuneros realizan la rotación solamente dentro de sus parcelas y por lo general no dejan descansar los pastos.

Al respecto Paulino Atanacio comentó: *"aquí nomás pasteamos nuestros animales, no hay descanso del pasto, en invierno, verano igual se utiliza"*.

9.4. Organización familiar para el manejo de pastos y agua

La familia se organiza para el uso y manejo de los recursos pastos y agua. A continuación se describe las labores que realizan las mujeres y los varones.

a. El rol de las mujeres en el manejo de recursos pastos y agua

Las mujeres tienen un rol importante en la actividad ganadera, muchas de ellas viven en el campo, se dedican al pastoreo y conocen sobre el manejo del ganado y de los pastos así como de la venta de los animales. En la siguiente tabla se presenta los roles y la rutina diaria que desarrollan las mujeres.

Tabla N° 17. Rol de las mujeres.

ROL DE LAS MUJERES	
03:00 a.m.	A veces fastidia el zorro y hay que levantarse para espantar.
04:00 a.m.	Hora de levantarse e ir a traer agua del río o puquial.
05:00 a.m.	Limpieza de la choza.
06:00 a.m.	Se prepara el desayuno y también el almuerzo.
07:00 a.m.	Tomamos desayuno, el almuerzo ya está hirviendo.
08:00 a.m.	Salen al campo a pastar las ovejas y llevan el fiambre. En otras familias es hora de almuerzo.
09:00 a.m.	Se realiza el conteo de los animales.

10:00 a.m.	Buscan o juntan a las vacas, leen la biblia, tejen e hilan, juntan la bosta, van al río a lavar la ropa.
11:00 a.m.	Buscan o juntan a las vacas, leen la biblia, tejen e hilan, juntan la bosta, caminan al río a lavar la ropa.
12:00 p.m.	Hora de hacer tomar agua a los animales, pastoreo en el campo.
1:00 p.m.	Pastoreo en el campo, en otras familias regresan a almorzar.
2:00 p.m.	Pastoreo en el campo, dan avena a las ovejas.
3:00 p.m.	Llegan a cocinar el lonche.
4:00 p.m.	Se lleva el ganado al corral, hora de lonche.
5:00 p.m.	Se cocina la cena, se guarda los animales.
6:00 p.m.	Hora de cenar.
7:00 p.m.	Descanso.

Fuente: Grupos focales con mujeres en la comunidad de Canchayllo, setiembre 2014.

Las principales acciones que realizan las mujeres son:

- Preparar los alimentos.
- Pastorear los animales.
- Hilar o elaborar tejidos durante el pastoreo.
- Cuidar los animales recién nacidos.
- Llevar a tomar agua a los animales.
- Por la tarde juntar los animales.
- Juntar agua para cocinar en la estancia.
- Seleccionar las semillas.
- Regar el campo y los pastos cultivados o naturales.

b. El rol de los varones en el manejo de recursos pastos y agua

En la siguiente tabla se presenta las acciones que realizan los varones respecto al manejo de los pastos, el agua y el ganado.

Tabla N° 18. Rol de los varones.

ROL DE LOS VARONES	
3:00 a.m.	A veces fastidia el zorro y hay que levantarse para espantar.
4:00 a.m.	A veces fastidia el zorro y hay que levantarse para espantar y también cuando hay parición hay que levantarse a ver a los recién nacidos.
5:00 a.m.	Limpieza de la choza.
6:00 a.m.	Se prepara el desayuno y también el almuerzo.
7:00 a.m.	Toman el desayuno, el almuerzo ya está hirviendo.
8:00 a.m.	Conteo de animales y salen al campo a pastar a las ovejas y llevan el fiambre.
9:00 a.m.	A veces se realiza control y tratamiento de las enfermedades.
10:00 a.m.	Hora de pastoreo.
11:00 a.m.	Hora de pastoreo.
12:00 p.m.	Hora de pastoreo.

1:00 p.m.	Hora de pastoreo / almuerzo.
2:00 p.m.	Hora de pastoreo y se lleva a tomar agua a los animales.
3:00 p.m.	Juntar los animales cerca de la estancia y pastoreo.
4:00 p.m.	Juntar los animales cerca del corral porque pueden despuntarse ²⁰ .
5:00 p.m.	Preparar la cena.
6:00 p.m.	Hora de la cena.
7:00 p.m.	Escuchar la radio.
8:00 p.m.	Escuchar la radio.
9:00 p.m.	Silbar a los zorros para que no se acerquen y hora de dormir.
10:00 p.m.	Hora de descanso.

Fuente: Grupos focales con varones en la comunidad de Canchayllo setiembre de 2014.



Foto N° 19. Hombres y mujeres trabajando en la investigación de pastos.

En resumen, las principales acciones que realizan los varones durante el día son:

- Preparar los alimentos.
- Contar los animales.
- Reparar los corrales y chozas.
- Controlar y curar a los animales.
- Cuidar los animales recién nacidos.
- Llevar a tomar agua a los animales.

²⁰ Despuntarse significa que un ganado se separa de su manada y se extravía.

- Por las tardes, juntar los animales.
- Durante las noches defender de pumas y zorros a los animales.
- Juntar agua para cocinar.
- Juntar bosta (guano de vaca) del campo.
- Torcer (hilar) lana de oveja.
- Limpiar los canales de riego si es que tienen.
- Elegir a los reproductores.

Las pobladoras y pobladores de Canchayllo precisaron que cuando el varón se encuentra solo en el campo, asume el rol de la mujer; de la misma manera la mujer cuando se encuentra sola, asume el rol del varón; no existen roles exclusivos de varones o mujeres pues ambos realizan las múltiples actividades en el campo.

9.5. Instancias tradicionales para el manejo del pasto y ganado

a. Cargos comunales para el manejo de pastos y ganado

El encargado de la granja comunal, es un miembro de la directiva comunal responsable del cuidado y buen manejo de los pastos y del ganado ovino; realiza cambio de *canchas*, control sanitario entre otras acciones.

El inspector de ganadería, apoya a la directiva comunal en el conteo anual del ganado de cada comunero, para evitar el incremento de animales.

Los rematistas, este cargo ya desapareció, se encargaban de **capturar** a los animales que invadían las chacras; entonces éstos eran llevados al corral comunal y los dueños debían pagar una multa para rescatar su ganado.

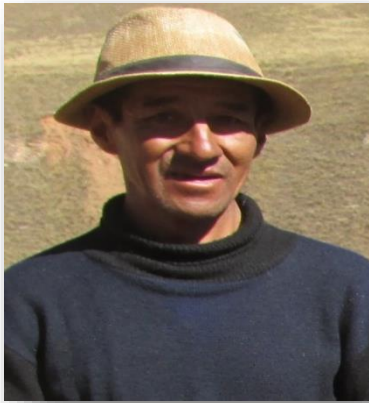
b. Prácticas ancestrales para el manejo de los pastos y ganado

El yerbataje, consiste en pagar un monto de dinero a la comunidad por el uso de pastos. Paulino Atanacio sostuvo: *"el yerbataje, pues cada comunero que tenía sus animales al año pagaba un monto de dinero a la comunidad, ahora ya no se hace eso"*. Con el pago de *yerbataje* se han pagado las tierras de la comunidad. Ahora **ya no se practica** y cuando se propuso restablecerlo, surgieron opiniones diversas:

- *"Si tenemos hartos animales y queremos mantenerlos debemos sembrar pastos cultivados y recuperar el yerbataje. De lo contrario las tierras se van a poner cada vez más pobres."*
- *"Sería bueno recuperar el yerbataje. En una época se hizo para comprar nuestros pastos. En este caso el fondo del yerbataje sería para riegos y mejoras de pastos"*.

- *"Cómo voy a pagar un yerbataje si no voy a recibir ningún beneficio. Nosotros solo pagamos para que nos den medicina en el baño de ganado. Se decidirá en conjunto en una asamblea de la comunidad."*

El *wajete*, es el **turnado** entre dos o más comuneros para cuidar y pastear el ganado. Juan Pérez: *"wajete viene a ser el turnaje por cuidar y pastar los animales de acuerdo a los meses del año y la cantidad de animales que se tiene"*.



Edmundo Sovero

La *michipa*, viene a ser el **hato** de animales de un comunero, en una determinada estancia. Edmundo Sovero indica: *"la michipa viene a ser el rebaño o grupo de animales mayormente oveja, así en una estancia pueden estar la michipa de varios comuneros"*.

En conclusión: El *yerbataje* ya no se paga. Los rematistas y los inspectores ya no cumplen su función. El *wajete* solo se practica a veces, porque nadie quiere hacerlo y algunas familias aún practican la *michipa*.

10. Rituales y cosmovisión

10.1. Mitos sobre agua y ganado

En la comunidad aún se practica el pago a los **Apus** y **Wamanis** para pedirles agua, lluvia, pastos y cuidado de los animales, pues ellos son los encargados de conceder bienestar y protección. Timoteo Tacza comenta: *"el deseo, anhelo y los pagos al cerro Wacra debemos hacer para que no se moleste tayta wamani y debe ser en secreto"*. Paulino Atanacio dice: *"cada ganadero, tiene un lugar sagrado donde enterrar las señales y eso es en secreto"*. A continuación presentamos algunos relatos:



Foto N° 20. Apu Wacra y laguna de Chacara.

El Mito de los hijos ociosos

Cómo una mujer se quedó viuda con tres hijos y cómo a partir de una desobediencia dio origen a malos fenómenos climáticos.

"Sucede que una mujer quedó viuda con tres hijos, entonces ella los envió a sembrar tubérculos y cereales. Entonces los hijos no han cumplido las labores de cultivo, sin embargo reclamaron comida a la madre, pero ella no podía darles más comida. Entonces el hijo mayor quiso patearle, la madre alzó la mano y dijo: de hoy en adelante serás cojo y te convertirás en **granizo**, malograrás chacras donde pisa tu pie, después sintió frío y subió al cielo. El segundo hijo empezó a gritarle a la pobre mamá, la señora se levantó, alzó mano y dijo: ahora serás mudo a partir de hoy y te convertirás en **hielo**, y las buenas personas que han sembrado no sentirán que está cayendo, y el hijo pequeño mirando lo que pasó con sus

hermanos quiso correr, la señora dijo: alto hijito serás ciego, te chocarás con las rocas, con los árboles, con las casas, y serás el **mal viento** que bota la buena lluvia, del mismo modo sintió frío y también se fue al cielo. Desde aquella vez apareció **el granizo, la helada, el mal viento**, que malogran pues las buenas cosechas, sementeras y pastos”.

Testimonio de Eladio Pariona, 2012. (Grupo GEA, 2012).

Existen varias versiones de la **leyenda de Elenapuquio**; a continuación se presenta el resumen de la historia a través de un testimonio:

La leyenda de Elenapuquio

Cómo Elena emerge de un puquial durante noches de luna llena.

“Los padres de Elena, trabajaban en la Sociedad Ganadera de Junín, y se dedicaban al pastoreo de ovinos y vacunos. Así, **Elena** fue a lavar su ropa y se le cayó el peine al manantial, y ella al intentar recoger se **cayó en el ojo de agua**, sus padres la buscaron y la hallaron muerta en el manantial. La caída sucedió en una tarde. Actualmente cuando hay **cambio de fase lunar**, se **presenta Elena en el puquial** y además en el cerro de Curivinchus se escucha el sonido de una campana, el veinte tres o veinte cuatro de junio de todos los años”.

Testimonio de Eladio Pariona (Canchayllo; 2012).



Eladio Pariona

10.2. Rituales y fiestas

Santiago y Herranza

Las fiestas de Santiago y la Herranza de Canchayllo, son similares a las del valle del Mantaro en la región central. Así, en la víspera, los dueños del ganado, desentierran las señales²¹ del año anterior y las llevan al velatorio o rito de inicio de la fiesta, donde realizan el corte de cinta con el acompañamiento de una orquesta de músicos o un equipo de sonido.

²¹ Los quintos (hojas de coca enteras, no dañadas), las cintas viejas (las cintas que se colocan a los animales como aretes si son hembras, o collares si son machos), caña y coca enterrados el año anterior.

Al día siguiente por la mañana, algunas familias acostumbran a realizar una misa. Después sirven el desayuno a los asistentes; pueden ser comidas locales como patasca (maíz y carne) o caldo de cordero (carne de oveja y verduras). Luego se realiza la *chacchada* (masticar hoja de coca), y empiezan a seleccionar los quintos, es decir las hojas enteras de coca no dañadas, para pedir deseos y después depositarlas en lugares sagrados.

Después bailan y traen el ganado (vacuno y ovino). Empieza la herranza o fiesta de los animales, que consiste en cambiar las cintas viejas por nuevas. También algunos animales son señalados y encintados por primera vez. Durante algunos momentos se realiza "la descansada" con la *chacchada* de coca. Al finalizar la herranza por la tarde, los animales regresan a las *canchas* de pastoreo. Al día siguiente juntan los quintos, las cintas viejas, caña y coca para enterrarlos en el centro del corral.

Juan Pérez sostiene que: *"antes se hacían las herranzas con fe, se cortaban la oreja y nos pintaban la cara con la sangre de los corderos, y eso era para que haya aumento en la ganadería "mishkipar" la coca, la caña, aumentar las señales, se corta y el pago se cumple"*.

En Canchayllo, la herranza de ovinos se celebra en febrero y marzo, durante los carnavales, mientras que la herranza de vacunos se realiza de julio a setiembre, de acuerdo a la disponibilidad del tiempo de cada familia.

10.3. Ferias

a. Feria EXPO Ganadera

La Feria Expo Ganadera, se realiza los días 27 y 28 de julio y es organizada por la Municipalidad Distrital o por la Comunidad Campesina, con la participación de los productores, ganaderos, artesanos y otros. Días antes se hace publicidad en las ciudades cercanas, para asegurar la presencia de visitantes. Esta feria se realiza desde el año 2009, para ofrecer los productos locales a pobladores de otros lugares.

El 28 de julio **por** la mañana, las autoridades y productores se reúnen en la Plaza 28 de julio, donde se realiza el izamiento del Pabellón Nacional, se entona el Himno Nacional y las autoridades dan sus discursos alusivos al Aniversario Patrio y a la Feria.

Luego, en el Estadio Municipal se inicia la exhibición de animales: vacunos de raza Brown Swiss, ovinos de raza Junín, cuyes de raza Inti y *peruvians*. También se exponen productos agrícolas como: papa nativa, oca, olluco, *mashua*; productos lácteos como: queso y yogurt; tejidos y manualidades hechos por las integrantes del Club de Madres; y platos típicos, como: truchas y cuyes en diferentes presentaciones, cordero al palo, caldo de cabeza, patasca y otros.

La Feria Expo Ganadera culmina con la premiación a los ganaderos y productores ganadores de cada categoría.

11. Políticas distritales para el cuidado del medio ambiente

11.1. Trabajos del municipio en medio ambiente

No se conoce un trabajo directo para el manejo y conservación de pastos y agua por parte de la Municipalidad. Sí existen proyectos ganaderos y de manejo de aguas residuales y residuos sólidos, y actividades de capacitación y sensibilización.

a. Gestión y fortalecimiento de capacidades

La Municipalidad de Canchayllo apoyó en la creación de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas; ahora ayuda en acciones de conservación y monitoreo de los recursos naturales como: talleres, salidas de campo y otros. Asimismo promulgó ordenanzas para la limpieza y recojo de los residuos sólidos de la zona urbana. También ha desarrollado actividades de capacitación en conjunto con SERNANP en temas de medio ambiente, manejo y selección de los residuos sólidos. Así mismo difunde actividades de turismo local.

b. En infraestructura

El municipio ha construido el sistema de alcantarillado para el tratamiento de las aguas residuales. También construyó una pequeña planta para el manejo de los residuos sólidos. Asimismo ha desarrollado actividades de forestación y reforestación con eucaliptos, pinos, ciprés y quinales en la zona urbana y alrededores, con el apoyo de ONGs y organismos del Estado.

11.2. Planes y presupuesto del municipio

a. Plan de Desarrollo Distrital de Canchayllo – PDDC

Es uno de los principales instrumentos de gestión con que cuenta la Municipalidad de Canchayllo, comprende el diagnóstico del distrito y la planificación del futuro teniendo en cuenta la visión, la misión y los objetivos de desarrollo.

En la primera parte del Plan de Desarrollo Distrital de Canchayllo 2003 – 2015, que es el diagnóstico, se describe y caracteriza los recursos biológicos como flora y fauna, los recursos ambientales y naturales, se describe el clima, los pisos ecológicos de su territorio, el agua, el suelo, los paisajes y yacimientos mineros.

En la segunda parte del PDDC se presenta la visión y misión, objetivos de desarrollo, análisis FODA, programas y proyectos. Sin embargo, en esta herramienta no se aborda de manera clara el tema de los pastos y el agua. Más bien están considerados como parte del eje económico, vinculados a la ganadería y a la rehabilitación de los canales de riego.

A continuación algunas citas del Plan de Desarrollo de Canchayllo, donde abordan temas de medio ambiente.

La visión de desarrollo del Plan se basa en los recursos naturales:

"Población de Canchayllo, capacitada en el manejo medio ambiental, aprovechan de manera planificada los recursos naturales de la localidad".

En la visión también se reconoce el capital físico, como se expresa en el eje temático irrigación:

El 90% de los canales de irrigación han sido mejorados, la mayoría de las áreas productivas cuentan con agua de riego disponible.

Tabla N° 19. Eje temático irrigación.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS
Mejoramiento de la actividad agropecuaria.	Construcción y rehabilitación de canales de irrigación.	Áreas productivas con disponibilidad de agua y mayor producción.
Mejoramiento del sistema de irrigación.		Canales de irrigación en condiciones mejoradas.
		Mayor poder adquisitivo de la población.

Fuente: PDCL – Canchayllo 2003 – 2015.

b. Presupuesto Participativo

Es una herramienta de priorización de proyectos de manera participativa, con la presencia de representantes de las organizaciones locales. Durante el año 2013 no se ha priorizado la ejecución de proyectos relacionados al capital natural, menos aún en temas de agua y pastos.

11.3. Instancias de participación ciudadana

a. Audiencia pública

La Municipalidad Distrital de Canchayllo realiza como mínimo una audiencia pública al año, la misma que tiene como objetivo principal informar al pueblo sobre los gastos de cuenta corriente y de inversión. También se discute la problemática y temas de interés relacionados al desarrollo distrital.

b. Reunión de autoridades

En el distrito Canchayllo se realiza una reunión de autoridades cada tres meses, para tratar problemas urgentes y llegar a acuerdos. En esta reunión participan las siguientes autoridades: Alcalde, Presidente de la Comunidad, Gobernador, Juez de Paz, presidentes de los anexos y barrios, representantes de las organizaciones, comités y asociaciones del distrito. Sin embargo, según información de los comuneros, durante los últimos años, estas reuniones no se han realizado.

c. Reunión con organizaciones de base

Se deberían realizar reuniones con las organizaciones de base cada cierto tiempo, para atender problemas, reclamos y pedidos de apoyo. Estas reuniones pueden ser con la comunidad, comité de ganaderos, la asociación de turismo y otras instituciones del distrito, barrios y anexos.

d. Reunión con los Programas del Estado

En Canchayllo se desarrollan reuniones con programas y agencias del Estado como: Pensión 65, Juntos, Vaso de Leche, Comedor Popular, Techo Propio, Cocina Perú y otros.

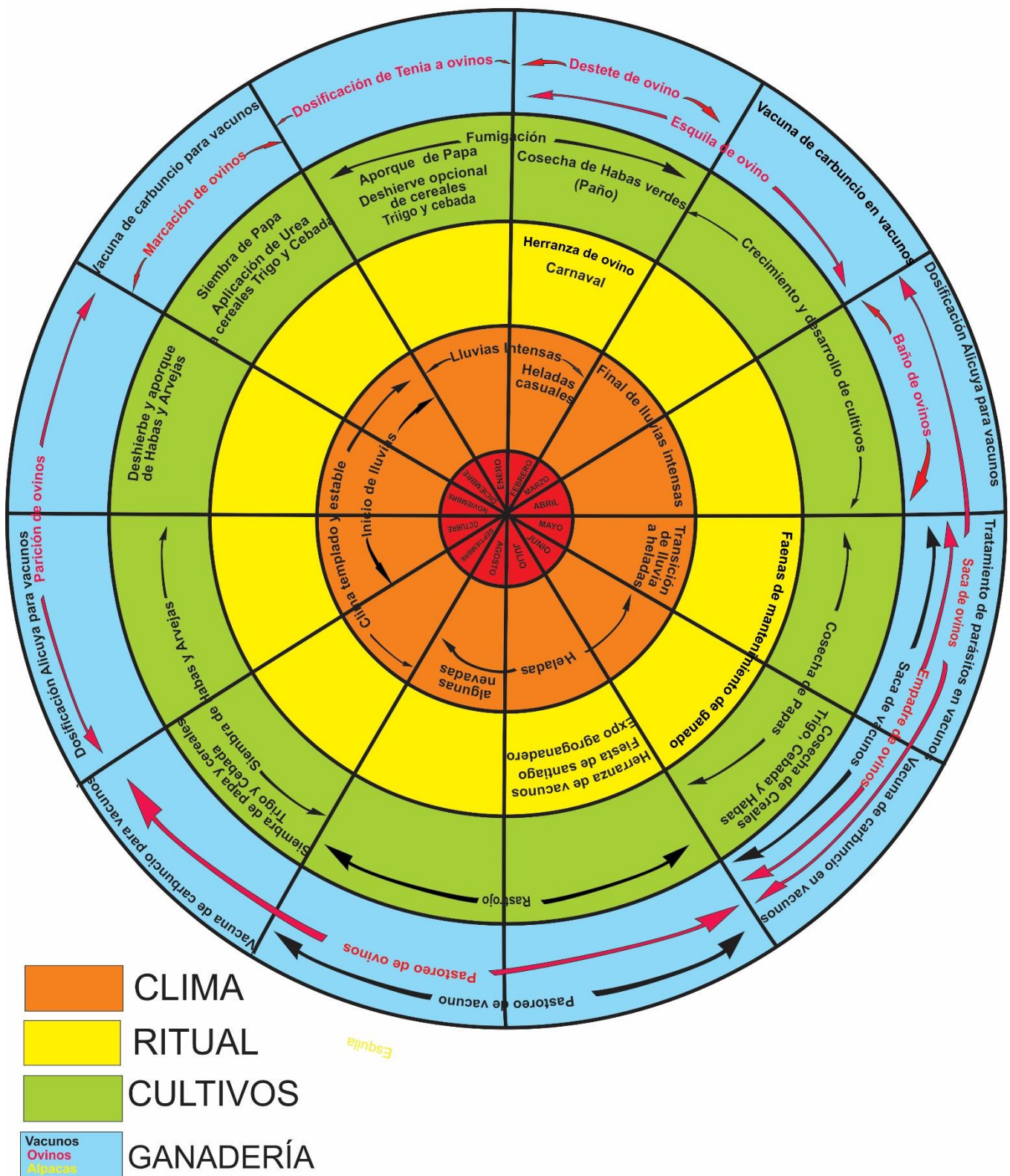
Este conjunto de políticas a nivel local por el momento no se relacionan directamente con el manejo de pastos, agua y ganado. Tampoco se han realizado acciones para el fortalecimiento de capacidades y de infraestructura para el buen manejo de los recursos naturales y la organización social.

12. Análisis de tendencias de la ganadería, agricultura, pastos, agua, clima y organización de la comunidad de Canchayllo

En el taller de DRPI, los participantes reportaron que en la comunidad se desarrollan actividades agrícolas y ganaderas, ajustadas a las condiciones climáticas; también se realizan rituales y fiestas con fines agrícolas o ganaderos, como testimonio de su vínculo con la naturaleza. En la siguiente figura, se muestra el calendario climático, agrícola, ganadero y ritual.

Calendario de Actividades

Canchayllo, local comunal 28 de septiembre 2013



Los comuneros y las comuneras de Canchayllo, durante la realización del DRPI y los distintos talleres, hicieron el siguiente análisis:

- ✓ Antes se sembraba y cosechaba la papa, oca, olluco, arveja, haba, trigo y mashua; sin embargo, durante los últimos años los campos de cultivo han sido invadidos por el ganado, haciendo que la agricultura tienda a disminuir.
- ✓ Antes la crianza de animales era limitada y había control, ahora no se respetan los acuerdos y la cantidad de vacunos y ovinos está incrementando sin control, para evitar esta tendencia, se tiene que cumplir las normas.
- ✓ Antes los pastos semillaban y había calidad y cantidad de pastos porque se practicaba la rotación, actualmente la condición de los pastos es de pobre a muy pobre por el incremento de animales, la quema de pastos, la mala administración por parte de la comunidad. Los comuneros sugieren organizarse y practicar la rotación de pastoreo.
- ✓ Antes había más cantidad de agua en nevados, lagunas, ríos, puquiales y manantiales. La tendencia a futuro es que el agua disminuya, poniendo en riesgo la ganadería y la agricultura.
- ✓ El clima está cambiando, antes había menos frío, calor, granizada, rayos, vientos, radiación del sol, heladas entre otros, ahora hay más frío, calor, vientos, etc.
- ✓ Había mejor organización porque se cumplían los acuerdos, la población era más unida, en la actualidad la organización es débil. La tendencia es que la organización se siga debilitando, porque no se respetan las normas y leyes locales.

Líneas de Tendencia
Canchayllo, Local Comunal, 28 de septiembre de 2013.

Actividad es y recursos	Antes	Ahora	¿Por qué?	Futuro	
				Si no hacemos nada	Si actuamos y cambiamos
Agricultura	• Artesanal. • Ecológica. • Se sembraba papa, olluco, mashua, trigo, cebada, haba, arveja, oca. • Se sembraba en todo Canchayllo hasta el local comunal de Yanaotuto. • Todos hacían, para consumo. • Los animales iban a sus canchas.	• Poca siembra. • El terreno está infestado de insectos. • Ahora hay más daño de animales. • Las heladas, cae hielo. • Los hijos no hacen agricultura. • Falta de organización, no hay buen manejo de terrenos (falta conocimiento).	• Producción química. • Ahora se compra comida. • Ya no hay abundancia de alimentos. • La salud disminuye.	• No va a haber agricultura. • Escasez de alimentos. • Desnutrición. • Más gasto en salud.	• Tomar conciencia y sacar animales. • Enseñar a la juventud. • Ordenamiento territorial. • Organizarse.
Ganadería	• Ovino, vacuno, mula, cabra, chancho, caballos, burros. • Limitado ganado. • Animales gordos, mejor leche, mejor carne. • Baja calidad. • Había manejo, se pagaba si se pasaba cantidad de ganado.	• Hay más ovino, vacuno caballos. • Mucha cantidad de ganado por familia. • Ganado flaco en época de sequía. • Baja producción. • Ganado mejorado. • Poco manejo /no se paga por el pasto.	• Se perdió el respeto. • Se perdió la organización. • La nueva generación de 1990 malas autoridades. • Migración. • Otras actividades más rentables.	• Habrá más animales. • Habrá más caballos. • Habrá más depredación. • Habrá más migración, y menos ganadería.	• Regresar a las normas de antes. • Mejor calidad de animales. • Menos caballo, burro y chancho.

Pastos	• Daban frutos/caían semillas. • Buena calidad de pasto en ambas zonas (altas – bajas). • Menos depredación. • Menos sequía. • Manejo rotativo.	• Escasez de pastos. • Depredación indiscriminada (sobrepastoreo de animales). • Más quema de pastos (se quema la semilla, los insectos). • Menos pajonal. • Manejo sin rotación o se usa en todas las zonas.	• Quema de pastos. • Falta de agua. • Mala administración. • No semillan. • Hay más animales. • Hay más población.	• Mayor escasez de pastos. • Mayor erosión. • Mortandad de animales. • Seco / Depredado. • Tierra pierde fertilidad. • Menos agua.	• Captar agua. • Hacer manejo de animales (poca cantidad, buena calidad). • Organizar terreno. • Rotar. • Hacer bebederos. • Mantenimiento de puquiales.
Agua	• Abundante agua • La cordillera, fuente de agua. • Laguna, manantial, cordillera. • Antes había más lluvia, llovía durante 6 meses: sept.-mayo.	• Menos lluvia. • Más calor, harto calor. • Las lagunas han bajado. • Algunos puquiales desaparecen. • Algunos nevados han desaparecido.	• Cambio climático. • Contaminación. • Contaminación por La Oroya. • La tierra se calienta. • Deforestación. • Actividades del ser humano.	• Lagunas secas. • Puquiales secos. • Pastos secos. • Humanos muertos.	• Almacenar agua en lagunas. • Sembrar áreas verdes. • Sensibilizar a la comunidad. • Más conciencia. • Cuidar los pastos.
Clima	• Menos frío. • Menos calor. • Más lluvia. • No había tantas heladas. • Menos sol. • Menos contaminación. • Menos quemaduras. • Menos carros.	• Más frío. • Más hielo (nieva). • Más calor. • Menos lluvia. • Más granizo. • Más rayos (fuertes). • Vientos más fuertes. • Más temblor.		• Peor. • Escasez de agua. • Mayor mortandad. • Más enfermedades desconocidas.	• No contaminar. • Manejo de regadío. • Cobertizos • Canales, reservorios. • Usar bombardas para evitar granizada • Árboles (sembrar).

Organización y población	• Unidos. • Cumplidos. • Honestos. • Respeto. • Conciencia. • Transparencia. • Mejores líderes.	• Más chisme. • Se han perdido valores. • Más egoísmo. • Se perdió el respeto. • Corrupción.	• La política ha influido (elecciones, candidatos). • Han venido empresas. • Mercantilismo. • Sindicatos corruptos.		• Enseñar valor con ejemplo. • Más conciencia. • Sensibilización. • Reglas más fuertes. • Mejorar la educación. • Valorar lo nuestro. • Practicar valores. • Rescatar valores.
---------------------------------	---	--	--	--	---

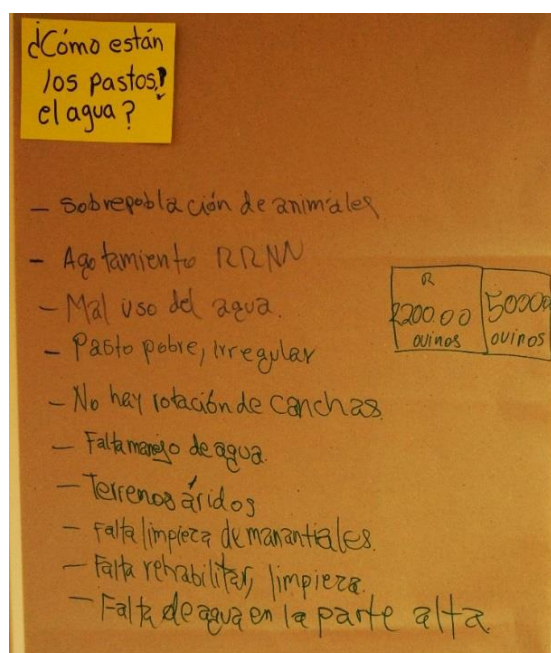
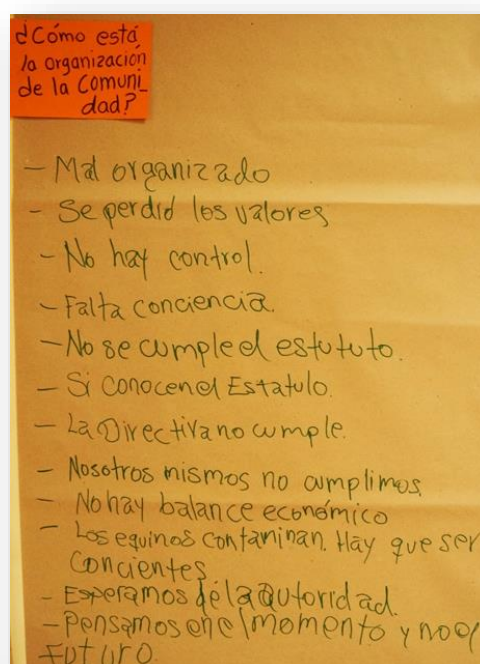
13. Análisis de la información del Diagnóstico comunal participativo

Durante el taller de Diagnóstico realizado en el Centro de Interpretación de Canchayllo, el 5 de setiembre de 2014, participaron 52 personas entre comuneros y comuneras. En el taller se mostraron los resultados del DRPI así como la información producida por otras instituciones; se identificaron los usos actuales de los recursos naturales y el estado de la organización social, lo cual generó una reflexión sobre la situación de la comunidad y esto ayudó a identificar colectivamente las acciones o medidas que permitan la mejora.

Las comuneras y comuneros han reflexionado sobre aspectos prioritarios para ellos como:

- ✓ La organización: consideran que en primer lugar se debe actualizar el padrón, depurarlo y contar realmente con comuneros y comuneras que vivan en el lugar y trabajen con interés en la comunidad.

Reconocen que están mal organizados, no se respeta a la autoridad, hay falta de valores que sí se practicaban en la época de los abuelos. Consideran que esto puede mejorar infundiendo autoridad, respeto y obediencia, y revisando y actualizando el estatuto; también es importante involucrar a los jóvenes.



- ✓ Sobre la gestión de los pastos, reconocen que cuentan con muchos animales, que sobrepasan la capacidad actual de los pastos, por lo que proponen reducir la cantidad y mejorar la calidad de los mismos. Creen importante recuperar la armonía entre la agricultura y la ganadería, además de redistribuir los animales por zonas, ya que los pastos más afectados están en la zona cercana al pueblo y es donde hay mayor cantidad de ganado. Plantean que se respete el compromiso de no quemar los pastizales.

- ✓ Sobre la gestión del agua, la mayoría concluye que no se está realizando un buen manejo de este recurso, se desperdicia mucho. Plantean que se deben tomar medidas para garantizar el agua en la comunidad; sin embargo algunos consideran que este no es un tema prioritario por resolver.
- ✓ Sobre las autoridades distritales, consideran que no hay interés por parte de ellos, pues no asisten a los talleres. También indican que el PDCL no es conocido por la población y sienten que no han participado en su planteamiento. No se dan las reuniones con las autoridades, los espacios de participación no se cumplen y no se puede llegar a acuerdos conjuntos.
- ✓ Plantean que las propuestas que surjan en el Plan de Manejo de Pastos y Agua sean incluidas en el Plan Concertado de Desarrollo Local; pero que también le corresponde a la comunidad hacer gestiones para ello.

Con la información y reflexión realizada por las pobladoras y pobladores en el proceso de elaboración del Diagnóstico comunal participativo, se plantearán las acciones e ideas para el Plan de Manejo de Pastos y Agua de la Comunidad de Canchayllo.



Foto N° 21. Asamblea General de Comuneros en Canchayllo. 20 de abril de 2015.

Bibliografía

- Cárdenas, C. y Vega, M. 2014. Diagnóstico de comunicación y fortalecimiento de capacidades para la implementación de medidas robustas en dos comunidades de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas. Instituto de Montaña.
- Cárdenas, P. A. 2013. Reporte del especialista en hidrología. Diagnóstico Rural Participativo Integrado para el diseño de medidas robustas de adaptación al cambio climático en las comunidades campesinas de Canchayllo y Miraflores (Reserva Paisajística Nor-Yauyos Cochas - Perú). Lima. Instituto de Montaña. Documento interno.
- Comunidad Campesina de Canchayllo 2013. Padrón General de Comuneros Activos. Canchayllo, Jauja, Junín.
- Comunidad Campesina de Canchayllo 2002. Estatuto Interno de la Comunidad Campesina de Canchayllo. Canchayllo, Jauja, Junín.
- FDA (Fundación para el Desarrollo Agrario). (2013). Estudio de la Vulnerabilidad e Impacto del Cambio Climático sobre la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas, Perú (VIA RPNYC). Elaborado en el marco de la colaboración interinstitucional CDC-FEP-Universidad Nacional Agraria La Molina, Escuela de Ingeniería de Antioquía y IRI-EICES-Columbia University. Lima, PNUMA.
- Guardia C. 1971. "*Diccionario Kechwa- Castellano Castellano – Kechwa*". Quinta Edición, Ed. Los Andes, Lima - Perú.
- Holdrige, R. 1982. Ecología basada en zonas de Vida. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. San José - Costa Rica. 211 pp.
- Instituto de Montaña (IM) 2010. El Diagnóstico Socio – Ecológico (DSE) del Plan de Manejo Participativo del Páramo *La Realidad del Páramo de Samanga*.
- Instituto de Montaña (IM) 2010. El Diagnóstico Socio – Ecológico (DSE) del Plan de Manejo Participativo del Páramo del Predio San Juan de Cachiaco, Pacaipampa.
- Instituto de Montaña 2010. Plan de Manejo Participativo del Páramo del caserío de San Juan del Predio San Juan de Cachiaco, Pacaipampa, Ayabaca.
- Instituto de Montaña 2010. Plan de Manejo Participativo del Páramo del caserío de Totorá del Predio San Juan de Cachiaco, Pacaipampa, Ayabaca.
- Instituto de Montaña 2014. Propuesta del proceso metodológico para construir un Plan de Manejo participativo de pastizales y agua en las comunidades

campesinas de Miraflores y Canchayllo de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas. (Documento interno)

Instituto Geofísico del Perú 2005. *Atlas Climático de precipitación y temperatura del aire de la Cuenca del Río Mantaro*. Lima: CONAM - Consejo Nacional del Ambiente.

Instituto Nacional de Cultura 2009. *"Apu Pariacaca y El Alto Cañete"*. Estudio de Paisaje Cultural, Programa Qhapaq Ñan, Lima.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. 2007. *Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda*. Lima: INEI [En línea] Disponible en: <http://censos.inei.gob.pe/Censos2007/IndDem/>.

Instituto Rural Valle Grande y Eemstman, N. 2001. Voces de los hijos del Pariacaca *"Leyendas, cuentos, historias y otras narraciones del Nor – Yauyos"*. Instituto Rural Valle Grande, Proyecto: "Uso sostenible de recursos filogenéticos andinos en el Nor Yauyos". ASGP – SPDA – USAID, Cañete – Perú.

López, G. 2013 *"Definición de medidas de adaptación "non regrets" al cambio climático en la RPNYC"*. Instituto de Montaña - UICN. Lima.

Municipalidad Distrital de Canchayllo y Mesa de Concertación Distrital. 2003. "Plan de Desarrollo Distrital 2003 – 2015". Canchayllo, Jauja, Junín.

Ñaupari, J., Flores, E., Yalli, B. 2013. Reporte del especialista en agrostología. Diagnóstico Rural Participativo Integrado para el diseño de medidas robustas de adaptación al cambio climático en las comunidades campesinas de Canchayllo y Miraflores (Reserva Paisajística Nor-Yauyos Cochas - Perú). Lima: Laboratorio de Ecología y Utilización de Pastizales de la Universidad Nacional Agraria La Molina; Instituto de Montaña. Documento interno.

Ramírez, M. F; Herrera, W.A. 2013. Reporte del especialista en arqueología. Diagnóstico Rural Participativo Integrado para el diseño de medidas robustas de adaptación al cambio climático en las comunidades campesinas de Canchayllo y Miraflores (Reserva Paisajística Nor-Yauyos Cochas - Perú). Lima: Instituto de Montaña. Documento interno.

Revista Relámpago

2009 "Revista pionera de los canchayllinos". Año 1, Nº 1, Lima.

2010 "Revista pionera de los canchayllinos". Año 2, Nº 2, Lima.

2011 "Revista pionera de los canchayllinos". Año 2, Nº 3, Lima.

Ruiz, C. J. 2013. Reporte del especialista en sistemas productivos. Diagnóstico Rural Participativo Integrado para el diseño de medidas robustas de adaptación al cambio climático en las comunidades campesinas de Canchayllo y Miraflores (Reserva Paisajística Nor-Yauyos Cochas - Perú). Lima: Instituto de Montaña. Documento interno.

- Segura, J. E. 2013. Reporte del especialista en organización social y cultura. Diagnóstico Rural Participativo Integrado para el diseño de medidas robustas de adaptación al cambio climático en las comunidades campesinas de Canchayllo y Miraflores (Reserva Paisajística Nor-Yauyos Cochas - Perú). Lima: Instituto de Montaña. Documento interno.
- SUNARP, 2013. Guía General para la inscripción de actos y derechos de las comunidades campesinas.
- Umbrella. (2012). Declaración de Impacto Ambiental (DIA) Central Hidroeléctrica Canchayllo. Canchayllo: EGECSAC.

ANEXOS

Anexo 01

El Estatuto comunal

La Ley General de Comunidades Campesinas (Ley N° 24656) establece, en su primera disposición transitoria, que *"las comunidades campesinas elaborarán su propio Estatuto, que regirá su organización y funcionamiento, considerando sus particularidades, dentro del marco de la presente Ley y su Reglamento"*. Cuando el estatuto es aprobado en Asamblea General de comuneros se convierte en el más importante instrumento de gestión de una Comunidad Campesina.

En el Anexo 1, se muestran algunos extractos de algunos artículos del estatuto comunal.

De acuerdo a la "Guía General para la inscripción de actos y derechos de las comunidades campesinas" elaborada por la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos- SUNARP (2013), se describe la información que debe tener un estatuto comunal:

¿Qué información debe contener el estatuto comunal?

1. Denominación de la comunidad campesina y domicilio.
2. Las reglas sobre la convocatoria.
3. El quórum para la instalación de la asamblea.
4. La forma de decidir, la mayoría para que los acuerdos de la Asamblea General y de la directiva comunal sean válidos.
5. Conformación y funciones de la Junta Directiva.
6. Duración de la Junta Directiva que deberá sujetarse al plazo de dos años.
7. Continuidad o no de la Junta Directiva, si vence el mandato.

Las Comunidades Campesinas tienen plena libertad y autonomía para adoptar las reglas o normas internas que consideren pertinentes para el mejor desarrollo de sus fines e intereses.

La SUNARP sugiere que el estatuto refleje las costumbres, tradiciones (mitos, leyendas, que son parte de sus cosmovisiones) y prácticas culturales de la comunidad campesina que lo presenta, teniendo siempre en cuenta lo que señalan la Constitución y las leyes.

Algunos artículos e incisos del Estatuto Comunal de Canchayllo.

Título III

Capítulo I

De los fines y objetivos de la comunidad

- Realizar y mejorar la explotación de los recursos, la comercialización de los productos agropecuarios, artesanal y otros.

- La comunidad campesina de Canchayllo al propiciar la creación de una empresa comunal agropecuaria destinará 2000 has como zonas intangibles de pastos naturales que serán manejados única y exclusivamente por la Directiva Comunal, para la crianza de ganado ovino.
- Implantar y mejorar los sistemas de producción agrícola, ganadera, pesquera, minera y otros que conduzcan al incremento de mayor producción.

Título IV

Capítulo VIII

Pérdida de la condición del comunero

- Tener terreno agrícola de la comunidad y ganados en los pastos naturales, sin tener residencia dentro de la comunidad, ni colaborar con ella.
- Usufructuar terrenos agrícolas de la comunidad y criar ganados en pastos naturales sin respetar la limitación que dispone el presente Estatuto Interno.

Título IV

Capítulo IX

De la delimitación de animales y tierras de cultivo de comuneros

Art. 62 Los comuneros debidamente calificados como autoridad máxima dispondrán la pérdida de la condición de comunero, asentándose en el Libro de Actas, las causales y comunicándose a la Autoridad Judicial y política, efectiva su cumplimiento.

- a) Ganado Vacuno: 25 cabezas (mayores de un año)
- b) Ganado Ovino: 150 cabezas (mayores de 12 meses)
- c) Ganado Equino: 03 cabezas (caballos y asnal).

Art. 63 Los comuneros que residen fuera y se encuentran inscritos en el padrón de residentes se sujetarán a la siguiente tabla.

- a) Ganado vacuno: 03 cabezas
- b) Ganado ovino: 25 cabezas

Art. 64 El control y contada general de los ganados de los comuneros se realizará en las siguientes fechas: en el mes de enero, abril y en el mes de agosto de cada año; cada cuarta semana del mes, así mismo las autoridades de la directiva comunal realizarán las mediciones de los terrenos agrícolas temporales (antes de que comience la época de siembras), y de pasturas permanentes la verificación que se realiza una vez por año.

- a) A partir de la fecha queda terminantemente prohibido la venta de abono estiércol de los animales, estos servirán para nutrir nuestros pastos naturales; previa sanción al infractor de acuerdo a los artículos de nuestro Estatuto.

Art. 65 Los comuneros debidamente calificados tendrán derecho a usufructuar temporalmente terrenos de propiedad de la comunidad, y estarán sujetos a los artículos de nuestro Estatuto.

- a) Usufructúan solamente con un área de 50m² de extensión gratuitamente, los que solicitan utilizar terrenos agrícolas de más de 50m² como otros lotes más, pagarán el alquiler del terreno el 20% del Sueldo Mínimo Vital por hectárea en forma anual y adelantada o su equivalente en forma proporcional al terreno a usufructuar.

- b) Los comuneros usufructuarán 1 ha., como es terreno agrícola para la siembra de pasturas o pastos cultivados, por un periodo no mayor de tres años; cumplido este plazo revertirán estos terrenos en forma automática al seno de la comunidad, el pago correspondiente del alquiler será del 20% del Sueldo Mínimo Vital en forma anual y pago por adelantado.

Art. 66 Los comuneros están obligados a respetar estos límites, caso contrario por cada excedente pagarán una multa de:

- a) Por cada ganado vacuno el 10% del Sueldo Mínimo Vital.
- b) Por cada ganado ovino el 5% del Sueldo Mínimo Vital.
- c) Por cada ganado equino el 25% del Sueldo Mínimo Vital.
- d) Por tener más de un terreno agrícola temporal de propiedad de la comunidad el 20% del Sueldo Mínimo Vital.
- e) Los comuneros que utilizan los terrenos con fines piscícolas pagarán por el usufructo del terreno el 50% del Sueldo Mínimo Vital, caso de incumplimiento del pago anual, se aplicará una multa del 100% del Sueldo Mínimo Vital y la comunidad intervendrá coaccionando dicha actividad, para su devolución al seno de la comunidad.

Los comuneros y otros que utilizan los terrenos de la comunidad para otras actividades ajenas a la actividad agropecuaria (denuncios mineros etc.), pagarán previo convenio o contrato con la directiva comunal.

Art. 68 Las personas que no siendo comuneros calificados y residentes que usufructúan terrenos comunales y agrícolas, etc. Así mismo teniendo ovino, vacuno, equino, etc. tendrán un plazo de 7 días para solicitar su inscripción al seno de la comunidad, caso de incumplimiento serán sancionados con el retiro de animales fuera de la comunidad.

Título VI

Capítulo IV

De las funciones de los miembros de la directiva comunal

Art. 101 Son funciones de los vocales

- Llevar el registro de marcas y señales del ganado de la comunidad y del que corresponde a cada comunero, así como el número de éstas.
- Llevar y tener actualizado el Padrón de uso de las tierras de la comunidad.

Título VII

Capítulo III: De los libros sociales y contables

Art. 134 Los libros sociales que llevará la comunidad son:

Libro de parcelas de pasturas permanentes

Libro de control de Existencias Pecuarias, Vacunos y Ovinos, Equinos de los comuneros.

Art. 134 Los libros contables que llevará la comunidad son:

Libro de pampa o de campo (Obligatorio)

Título VIII

Capítulo I

De la tenencia de tierras

Art. 142 La comunidad campesina de Canchayllo es la única dueña de las tierras cuyo dominio, posición que ordena, establecida por la Constitución Política y la Ley General de las Comunidades Campesinas, así mismo el territorio demarcado políticamente.

Art. 145 Se consideran Tierras de la comunidad tal como dispone el Art. 2 de la Ley de Deslinde y Titulación del Territorio de las Comunidades Campesinas Ley N° 24657.

Art. 146 No se consideran Tierras de la Comunidad tal como dispone el Art. 2 de la Ley N° 24657 incisos a, b, c, d. Para estos casos el Juez calificará dicha controversia.

Art. 147 El uso de parte de las tierras de pastos naturales serán usufructuados por los comuneros autorizados por la Directiva Comunal, así mismo las tierras en zona urbana donde se encuentran abandonados por más de cinco años revertirán a la Comunidad por necesidad pública para ser distribuidos, a otros comuneros que no tengan terrenos y determine tal posibilidad.

Art. 148 El derecho de propiedad de la tierra corresponde a la comunidad y el usufructo a los comuneros.

Art. 149 Las tierras de producción agropecuaria serán con fines de promover el desarrollo integral de la comunidad, para asegurar la producción y la productividad, estarán dirigidos por un comité especial y supervigilados por la directiva comunal, siendo intransferible, enajenable e imprescriptible.

Art. 150 Las tierras parceladas a los comuneros pasarán a dominio propio o uso individual e indefinido hasta que la Directiva Comunal y/o Asamblea General lo considera necesario.

Art. 151 Para los efectos de uso individual serán conforme a lo asignado, constituido en una extensión tal como lo dispone el Art N° 65 del Presente Estatuto Interno.

Art. 152 Los comuneros inscritos en el padrón, solicitarán a la Directiva Comunal por escrito su necesidad de usufructuar terrenos agrícolas, siempre y cuando hayan cumplido con sus obligaciones.

Art. 153 Los comuneros que no utilicen los terrenos agrícolas, revertirán al seno de la comunidad, para incrementar el departamento Agrícola.

Art. 154 El uso individual de las parcelas de los Comuneros serán registrados en un libro especial sin tener opción de ser cambiados para el caso de reversión de las tierras se usará libros auxiliares, los infractores serán sancionados.

Art. 155 Declárese zona de riego y reforestación permanente durante todo el año todo el área agrícola de la población urbana desde el canal de riego "Boca toma de Tranca" hasta el Barrio Tingo María, en donde se desarrollará cultivos permanentes

y forestales. Encargándose del cuidado y mantenimiento de los canales de irrigación por parte de la Municipalidad (y la comunidad).

Título VIII

Capítulo II: Del tiempo de permanencia de los animales

Art. 156 La permanencia de los ganados ovinos, vacunos y equinos en el área agrícola comunal y la zona urbana y los pastos urbanos adyacentes a la comunidad serán desde el 01 de julio al 23 de setiembre, desde la finalización de siembras hasta la época de siembra, fechas en donde no se realizará ninguna actividad agrícola en el área seco y teniendo lo dispuesto en el Art. 155 del presente Estatuto Interno.

Art. 157 Caso contrario de no retirar sus ganados en las fechas mencionadas en el anterior art. 156 el día 23 de setiembre a la zona alta de pastos naturales (Yanaotuto, Pumapanca, zona alta del área urbana del distrito de Canchayllo) se tomarán como pasaderos y se harán acreedores a las sanciones y multas equivalente a:

- a) Por cada ganado vacuno, el 5% del Sueldo Mínimo Vital
- b) Por cada ganado ovino, el 1% del Sueldo Mínimo Vital
- c) Por cada ganado equino, el 8% del Sueldo Mínimo Vital
- d) Por cada ganado porcino que se encuentra deambulando en el área urbana, el 1.5% del Sueldo Mínimo Vital
- e) En caso de no cumplir lo mencionado en Art. 157, con sus incisos a, b, c y d. serán denunciados ante la Autoridad Judicial y separados del Padrón Comunal en forma inmediata.
- f) En caso de reincidencia serán separados y excluidos de la comunidad conjuntamente con sus animales, a otro lugar.